Miércoles 6 de Noviembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 833

BIBLIOTECA B. As. PÚBLICA

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque

HOY 6—s Sebero obispo y mártir.

LA NACION

Buenos Aires Noviembre 6 de 1872

El balance del Banco Hipotecario

Se nos ha remitido ayer, con el objeto de que le demos publicidad, el balance del Banco Hipotecario hasta el dia 31 de octubre próximo pasado.

Nuestros lectores le hallarán inserto en otro lugar de este diario.

Ahora nos limitaremos á hacer notar los principales resultados del balance, despojados de las formas áridas del tecnicismo, y llamando la atencion sobre ciertos hechos que esos resultados implícan y que no dejan de presentar su novedad.

Segun él, el Banco ha emitido cédulas por valor de 5.421,850!

De estas ha colocado, en préstamos, 5337550 y ha anulado 91,300.

Ha rescatado tambien cédulas por valor de 11,600.

De esta manera, la emision actual es de 5.325,950.

Los tomadores en hipoteca han amortizado 41,379 y han pagado por intereses 178,749.

Deben por anualidades de amortizacion é intereses 3,440, y han anticipado por valoade 1,705.

El Banco ha pagado á los tenedores de cédulas, por interés 54,214 y queda á pagar 3,654.

La cuenta de comisiones ha dado un producto de 22,343, habiendo un fondo de reserva de 741 fts.

Las cuentas corrientes de Jolly Gilmour, y el Banco de la Provincia dan un saldo contra el Banco Hipotecario de 13,328.

Las cuentas de gastos de instalacion, tasaciones, ganancias y pérdidas, material y gastos generales, importan además 48,462 fuertes.

El Banco ha invertido en el terreno para su local futuro 141,597 y tiene en caja 2,596.

Un hecho saltante y que prueba la facilidad con que marcha el Banco Hipotecario se hace notar en el estado que hemos recorrido rápidamente.

El Banco Hipotecario ha recibido del de la Provincia, en préstamo, una suma poco mas ó menos de 174 mil duros, invertida en la compra del terreno, en los encargos hechos á Europa, en los gastos de instalacion etc.

Sin embargo, el balance demuestra que solo se paga interés al Banco de la Provincia por una suma aproximada á 23 mil fuertes.

¿Cómo se ha operado este milagro que viene á amortizar 150 mil duros en tan poco tiempo?

¿Acaso el Banco ha podído cubrir sus gastos y ganar una suma que ya seria considerable?

Si se echa la vista á la cifra de los intereses pagados y percibidos, podria su diferencia inducirnos en error.

Los intereses percibidos importan 178.749 y los pagados solo ascienden á 54.214.

Siendo el Banco un simple intermediario para pagar á los tenedores de cédulas el interés que recibe de aquellos á quienes las presta, podrá creerse que demoraba la primera operacion, realizando principálmente la segunda.

Y sin embargo, no hay tal demora indebida.

Por los estatutos del Banco Hipotecario, él cobra anticipadamente los semestres y trimestres de intereses, segun las séries, mientras que solo los abona á su vencimiento.

Las sumas percibidas por el Banco, están pues en su poder tres y seis meses, antes de ser invertidas, lo que le permite emplearlas, librándose de pagar intereses por las que hubiera tenido que tomar en su defecto.

Cuando los términos del pago de intereses se aproximan para el banco hipotecario y llega la oportunidad de invertir los que percibió con un trimestre ó un semestre de anticipacion, llega á su turno el nuevo semestre ó trimestre anticipado, por manera que esas sumas reemplazándose sucesivamente, vienen á ser un capital permanente utilizable por el Banco Hipotecario.

Asi es, como este, habiendo recibido 174 mil fuertes del banco de la provincia, solo paga intereses por 23,000 y tiene dinero en caja.

Y téngase presente que esto sucede cuando las cédulas colocadas pasan apenas la suma de cinco millones de fuertes.

¿Qué sucederá cuando dentro de un año, el movimiento del Banco sea de diez ó doce millones y tal vez mayor?

Sus fondos utilizables serán considerablemente mas crecidos; y no seria estraño que el grande edificio que piensa construirse sobre el terreno ya comprado, se terminará completamente sin que el Banco hipotecario tuviese que pagar intereses por un solo peso al Banco de la Provincia, siendo muy posible que este último tuviera que abonarlos á los depósitos del primero.

Este hecho que se desprende del balance que nos ocupa merece una particular atencion, por cuanto nos descubre en el Banco hipotecario una fuerza nueva, con la cual no se habia contado y que, ligada con las bases vigorosas y sólidas que le da su institucion, auguran una existencia inconmovible y una incalculable prosperidad que ha de traducirse en bienes para todos.

Trabajos de la Lejislatura Provincial

Aun cuando, por desgracia, hayan quedado importantísimas leyes pendientes de la sancion de la Legislatura Provincial, principalmente las que se refieren á reformas indispensables en la administracion de justicia, es indudable que las sesionrs de 1872 han sido muy fecundas y laboriosas.

Las leyes de impuestos y el presupuesto, el código de procedimientos, ya redactado y estudiado; la ley de organizacion de los tribunales; la de responsabilidad de los empleados judiciales y otras de igual importancia constituyen el vacío que hasta hoy se siente, siendo de esperarse que sea llenado en las sesiones estraordinarias á que ha sido convocado el cuerpo legislativo.

Las principales leyes y resoluciones adoptadas por las Cámaras, ó al menos por una de ellas en el período lejislativo ordinario que acaba de terminar, versan sobre las siguientes materias:

Nombramiento de Gobernador de la Provincia.

Autorizacion al P. E. para convenir con el Gobierno Nacional en la ejecucion de las obras del Puerto y almacenes fiscales de Buenos Aires.

Determinando que los antecedentes relativos al empréstito de Lóndres de 1870, pasen á la comision de cuentas para ser examinados.

Creando tres oficiales de justicia.

Autorizando al P. E. para contratar y hacer venir al pais, veinte hermanas de caridad.

Disponiendo que pase á la comision de cuentas el mensage del Ejecutivo sobre los diez millones que acordó por ley de 24 de Diciembre de 1867.

Asignando sueldo á los asesores, defensores de menores y agentes fiscales.

Acordando jubilacion con sueldo íntegro á D. Vicente Rivas, portero del Banco de la Provincia.

Comunicacion al P. E. sobre las deudas que gravitaban ála Provincia y que pertenecian á la nacion.

Autorizado al E. para usar del crédito hasta 20.000,000 para servicios de la administracion.

Ereccion de un monumento á la memoria del General La Madrid.

Despacho de la solicitud de la Sra. de Arrascaete.

Aprobando la ereccion y reglamento del Banco de Italia y Rio de la Plata.

Resolucion en la solicitud de D. Gregorio Lezama y D. Juan A. Terrero.

Acordando subvencion á la asociacion protectora de Inválidos.

Creando el empleo de Inspector general del Ferro-carril del Oeste.

Acordando pension á la viuda del Dr. Señorans.

Acordando jubilacion al tesorero del Banco de la Provincia D. Juan A. Argerich.

Designando la altura que deben tener los edificios que se construyan en los municípios de la ciudad y campaña.

Acordando un nuevo plazo para la compra de tierras al exterior de la linea de fronteras.

Acordando pension graciable á la Señora Da. Mauricia M. de Argerich.

Despachando la solicitud del Rector de la Universidad, que pide aparatosé instrumentos para el gabinete de física.

Autorizacion al E. para suscribirse hasta por cien acciones en la Sociedad Industrial del Rio de la Plata.

Exonerando de patente á la fábrica establecida en Palermo, de don Manuel Gantille.

Presupuesto general de la administracion y leyes de impuesto para 1872.

Construccion de una nueva cárcel.

Ordenando la refaccion de la casa que hoy ocupan los tribunales de justicia.

Autorizando al directorio del ferro-carril del Oeste para establecer una escuela de artes mecánicas.

Ordenando la reconstruccion del mausóleo al coronel Brandsen.

Modificando la base octava de la ley general de ferro-carriles.

Sobre una plaza en el partido de Moreno.

Acordando pension á la viuda é hijos de D. Juan Allan.

Construccion de una Cárcel y casa de Justicia en San Nicolás de los Arroyos.

Jubilando á Da. Gumesinda F. de Castro.

Autorizando al E. á tomar cierto número de acciones de la sociedad anónima *Esposicion Universal del Rio de la Plata.*

Despacho de la solicitud de Doña Concepcion Castro, pidiendo pension.

Destinando al servicio de la armas á los que fueren sentenciades por los Tribunales á la pena de prision, desde uno hasta tres años.

Autorizando al P. E. para quo entregue á la comision encargada de levantar suscricion para socorrer las victimas de la epidemia en Chile ocho mil fuertes.

Creando una cátedra de procedimientos judiciales en lugar de la actual academia teórico práctica de Jurisprudencia.

Autorizando al P. E, á suscribirse á 200 ejemplares de la obra titulada *Lejislacion y Jurisprudencia de la educacion comun.*

Ordenando que la Comision de Aguas Corrientes cumpla con la prescripcion del art. 2.° de la ley de 26 de setiembre de 1870.

Construccion de un Hospital General de hombres.

Abolicion de la prision por deudas.

Sobre servicio ordinario de frontera.

Derogando las disposiciones contenidas en el art 4 de la ley de 31 de Octubre de 1871.

Comunicacion relativa á la reintegracion de la representacion de la Provincia en la Cámara de DD. de la Nacion con arreglo á la Constitucion de la República.

Acordándose una subvencion de 500 libras para el ramal del F.C. del Sud de Chascomús á Dolores.

Acordando la ereccion y estatutos del Banco Comercial del Rio de la Plata.

Autorizando al P. E. para contraer un empréstito en el exterior por la suma de 10.000,000 de fuertes con destino á las obras de salubrificacion.

Prohibiendo la acumulacion de empleos rentados, aunque sea uno nacional y otro provincial.

Aprobando la ereccion y estatutos del Banco Aleman Belga del Rio de la Plata.

Convocatoria estraordinaria de las Cámaras

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1872.

A la Honorable Comision Permanente.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de pedir á V. H. se sirva convocar á la Honorable Asamblea General Legislativa de la Provincia, á sesiones estraordinarias, con el objeto de tomar en consideracion los asuntos que se mencionan en el mensaje que tiene la honra de adjuntar.

Dios guarde á V. H.

MARIANO ACOSTA.
Federico Pinedo.
Francisco B. Madero

—

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1872.

A la Honorable Asamblea General Legislativa.

Ha terminado el período señalado por la Constitucion para las sesiones ordinarias de V. H. sin que hayan podido ser sancionadas las leyes indispensables para la marcha constitucional del P. E. y otras de urgente necesidad y utilidad pública.

El P. E., haciendo uso de la facultad que le acuerda la constitucion, convoca á V. H. á sesiones estraordinarias, á fin de que se digne considerar los asuntos mas urgentes é importantes que se encuentran en la relacion acompañada.

Muchos de los asuntos cuya consideracion solicita el P. E., son indispensables para regularizar la marcha de los poderes públicos.

Otros son urgentes para evitar que sufran perjuicios los bancos públicos, y el ferro-carril del Estado.

Algunos relativos á la organizacion de la campaña, no deben demorarse por mas tiempo, en atencion á su importancia y beneficios que procuran realizar.

Los relativos á la reforma judicial, son ardientemente reclamados por la opinion pública.

Los demás son tambien relativos á mejoras urgentes en la ciudad y en la campaña.

Siente el P. E. no incluir otros asuntos de interés público y que afectan á la vez intereses particulares, pero ha creido deber limitarse á los que son mas urgentemente reclamados para el bien estar y progreso de la Provincia, á fin de no imponer á V.H. una labor exagerada.

El P. E. que ha sido testigo del celo de V H. por los intereses públicos, confía en que los honorables senadores y representantes se consagrarán nuevamente al servicio de la Provincia, dedicándole trabajos estraordinarios.

El P. E. adjunta tambien á V. H. la nota que le ha sido dirigída por el Superior Tribunal de Justicia, con fecha 28 de Octubre último, relativa á los asuntos que desea fuesen considerados en las sesiones estraordinarias.

Los asuntos q' forman el objeto de esta conuocatoria estraordinaria, son los siguientes:

1° Ley de Contribucion Directa para el presente año de 1872.
2° Proyecto relativo á créditos suplementarios al ejercicio de 1872.
3° Ley de Presupuesto General de la administracion para 1873.
4° Leyes de impuesto para 1873.
5° Presupuesto del ferro-carril del Oeste.
6° Presupuesto del Banco de la Provincia.
7° Presupuesto del Banco Hipotecario.
8° Presupuesto de la Comision de Aguas Corrientes.
9° Presupuesto de la Municipalidad de la ciudad.
10. Leyes de impuesto municipal.
11. Mensaje de la Municipalidad pidiendo recursos para el presente año.
12. Ley relativa á los bonos municipales creados por Ley de 23 de Setiembre del año último.
13. Ley relativa al arreglo de la deuda de la Provincia con el Banco.
14. Ley relativa á autorizar la compra del Instituto Sanitario Modelo.
15. Id para autorizar la compra de una finca para Cuartel de Policia.
16. Id á conceder los fondos necesarios para la conclusion de los puentes en la campaña.
17. Id á autorizar al Banco para prestar fondos en cuenta corriente al P. E.
18. Id relativa al arreglo de la cuenta del Ferro-carril con el Banco.
19. Id á ampliacion de fondos para la construccion de edificios para sucursales del Banco.
20. Id de organizacion de Policia de campaña.
21. Id sobre las atribuciones de los Jueces de Paz.
22. Id relativa á las Municipalidades de la ciudad y campaña.
23. Ley electoral.
24. Ley de la organizacion de los tribunales y de enjuiciamiento civil.
25. Leyes de reforma de la Administracion de Justicia pedidas por el Tribunal.
26. Ley autorizando al Directorio del Ferro-carril para hacer reparaciones en la via.
27. Ley referente al cementerio de la Chacarita.
28. Formacion de terna para un vocal del Tribunal de Justicia.
29. Ley relativa á subvencion de caminos generales.
30. Id sobre donacion de terrenos para Catriel y su tribu.
31. Id para el estudio del Rio Salado.
32. Mensage del P. E. relativo á la limpieza y canalizacion del Riachuelo.
33. Id para la donacion de un terreno para el Asilo de Inmigrantes.
34. Ley reglamentando la contabilidad.
35. Nota de la Comision de Cuentas pidiendo mas término para el exámen de las cuentas de la Provincia correspondientes á los años 1869, 70 y 71.
36. Asunto relativo á los saladeros situados en el Riachuelo de Barracas.
37. Contratos para iluminar á gas á San Nicolás de los Arroyos y Barracas al Sud.
38. Ley relativa á las Islas del Paraná.
39. Ley generalizando el impuesto para empedrados en los pueblos de la campaña.
40. Ley relativa al ensanche de las calles del municipio de esta ciudad.
41. Asunto relativo á los saladeros de la Ensenada.

Dios guarde á V. H.

MARIANO ACOSTA.
Federico Pinedo.
Francisco B. Madero.

Hijiene pública

PREVENCIONES

Consejo de Hijiene Pública,

Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Federico Pinedo.

Tengo el honor de minifestar á S. S. q' el Consejo de Hijiene Pública en su última reunion resolvió se participase al Superior Gobierno que seria de alta conveniencia para la Provincia que se dirijiera al Gobierno de la República solicitando se establezca una activa y constante vijilancia en los puertos y costas accesibles de la misma, á fin de que la cuarentena ordenada ya por dicho Gobierno no sea burlada, porque en tal caso dejaria de producir los preciosos efectos de preservacion que lejitimamente de ella se esperan.

El rigorismo en el sistema cuarentenario es una garantia actualmente reconocida y aceptada por la mayoria de las naciones civilizadas y sus efectos saludables son patentizados por la historia de las epidemias.

Esta medida profiláctica bien observada, asociada al conjunto de aquellas que han sido recomendadas á la Municipalidad en la nota que en copia autorizada tengo la honra de adjuntar á S. S., constituye todo cuanto actualmente puede y debe hacerse, teniéndose en consideracion las especiales condiciones de esta localidad.

Dios guarde á S. S.

Luis Maria Drago.
Leopoldo Montes de Oca.
Secretario.

Consejo de Hijiene Pública.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad de la Ciudad.

He recibido especial encargo del Consejo de Hijiene Pública de pedir á V. se sirva poner en conocimiento de esa Corporacion las consideraciones que ha tenido en vista, para solicitar nuevamente de la Municipalidad la mas estricta y severa observancia de todas las medidas hijiénicas y preventivas, recomendadas por este Consejo en repetidas ocasiones.

Hoy se agrupa desgraciadameute en torno de nosotros un conjunto de circunstancias desfavorables, y que con mucha justicia hacen temer la reaparicion de alguno de los flajelos, que tan tremendos estragos produjeron en nuestra Capital, y cuyos luctuosos recuerdos aun conmueven á esta sociedad.

La inusitada y elevada temperatura que sufrimos, en una estacion aun temprana, cuyas alternativas tan violentas como instantáneas someten al organismo viviente á impresiones y transiciones tan desfavorables para la conservacion de la salud; los escesivos calores observados en el continente europeo y aun en algunos pueblos del continente americano que nos inducen á creer que el próximo verano será cruel, y por consecuencia muy peligroso para una localidad como la nuestra que tantos jérmenes mortíferos encierra en su seno, cuya fermentacion y exhalacion tiene que activarse bajo la influencia de la alta temperatura; la reaparicion de la fiebre amarilla en Pernambuco, y algunos casos acaecidos en Rio de Janeiro, que importan nuevas amenazas de un peligro tanto mayor, cuanto que habiendo reinado la fiebre amarilla en esta ciudad con tan inaudita tenacidad, bien pueden existir jérmenes fáciles de incubarse y desarrollarse, ora por una nueva importacion, ora espontáneamente como ha sucedido en ciertos paises despues de la primera importacion; la índole de malignidad que presentan actualmente algunas enfermedades y ciertas afinidades que se notan en otras con algunas de las pasadas epidemias, constituyen un grupo de circunstancias que nos autorizan á abrigar ciertos recelos que lejitíman altamente lan medidas precaucionales, que el Consejo pasa á recomendar á la consideracion de esa Corporacion.

Estas medidas son tendentes á colocar al Municipia en las mejores condiciones, atenuando en cuanto sea posible su aptitud para recibir y fecundar cualquier ajente mórbido capaz de comprometer seríamente la salud pública.

Dicha medidas son los siguientes:

1ª Limitar el número de habitantes de los llamados Conventillos y Bodegones, á lacapacidad de las casas, tomando como base y minimun veinte y ocho metros cúbicos de aire para cada individuo, prévia la ventilacion necesaria para la renovacion del aire viciado.

2a Vaciar las letrinas que estuvieren llenas, y desinfectar obligatoriamente todas aquellas que correspondan al municipio, una vez por semana y con presencia de un ajente municipal usándose al efecto los procedimientos recomendados en las instruciones sanitarias que este Consejo oportunamente dirijió á esa Corporacion.

3ª Ordenar que los carros conductores de basura, cean cubiertos con una tapa de madera; y que este servicio termine á las ocho de la mañana en verano, ó antes si fuese posible.

4ª Aconsejar al vecindario el riego superficial de las calles, con agua limpia ó con las aguas que hayan servido para baños, siempre que estas no esten alteradas ó mezcladas con jabon ú otras sustancias dañosas: siendo entendido que dicho riego tenárá lugar esclusivamente por la mañana hasta las siete, y desde las seis de la tarde hasta ocultarse el sol.

5ª Disponer se haga una activa y constante vijilancia en los mercados y mataderos, y en todos aquellos establecimientos en que se fabrican sustancias de primera necesidad, como panaderias etc.

6ª Desecar toda estancacion de agua existente en el Municipio, á fin de evitar sus emanaciones mefíticas.

7ª Visitar las cárceles frecuentemente, y disminuir el número de detenidos, solicitando de quien corresponda un local á propósito, que sirva de desahogo al hacinamiento que existe en estos establecimientos públicos.

8ª Prevenir á los Presidentes de las Comisiones de Salubridad que por sí ó por quien los represente, deben ponerse en contacto diariamente con los señores profesores de medicina establecidos en cada Parroquia, con el objeto de atender á cualquier caso sospechoso que apareciere; debiendo dar inmediatamente cuenta al Consejo de Hijiene Pública de lo ocurrido, para los fines convenientes.

No puede escapar á la penetracion de esa Corporacion, que la realizacion de estas medidas requiere indispensablemente el aumento del personal de las Comisiones de Salubridad, y muy especialmente que cada vecino se interese en la cosa pública, á fin de poderse así contar con un guardian de la hijiene en cada una de las casas del Municipio.

El Consejo tiene plena confianza en que la actual Municipalidad y su digno Presidente, que tan activa cooperacion le han prestado en otras circunstancias, no vacilarán un solo momento en acojer y poner en ejecucion las medidas que se le recomiendan en salvaguardia de la salud del pueblo.

Dios guarde al señor Presidente.

Luis M. Drago.
Leopoldo Montes de Oca.
Secretario.

Parte oficial

Comandancia en Gefe del Norte, Oeste de Buenos Aires y Sud de Santa Fé.

Junin, Octubre 30 de 1872.

Al Sr Inspector Comandante General de Armas de la República.

Pongo en conocimiento de US. que el dia 20 del corriente tuve aviso que en la madrugada del dia anterior habia penetrado una fuerza como de 500 indios por entre los fortines Diaz y Benavidez de la frontera Sud de Sta. Fé, q'esta se dirigia al interior de la línea y al mismo tiempo q' las fuerzas de la frontera norte se habian puesto en marcha en direcion á la «Picaza» con el objeto de sorprender á los invasores antes de que pudieran estos penetrar á la parte poblada y efectuar sus depredaciones. En el acto de recibir este aviso procedi á trasmitirlo á los Partidos de Rojas y Pergamino, segunda linea de la frontera de Santa Fé y frontera de Córdoba, puntos amenazados donde probablemente se dirijian los invasores, movilizando al mismo tiempo la Guardia Nacional de Junin para estar pronto á acudir con ella al punto que fuere necesario.

El dia 21 me comunicó el Comandante en Gefe de la Frontera Norte haber fracasado la espedicion á la »Picaza», por haber sido estraviado por los baqueanos, los que despues de nueve horas de marcha efectuada durante la noche y bajo una gran tormenta resultó encontrarse á una legua del fuerte «Lavalle», punto de partida, cuando suponian estar ya sobre el de su destino; y que por lo tanto no teniendo ya objeto el ir allí, se ponia nuevamente en marcha pero en direccion á la frontera Sud de Santa-Fé, para ocupar los puntos por donde probablemente efectuarian los indios su salida.

En la madrugada del 22 supe ya que los indios se habian hecho sentir en la segunda línea de la frontera Sud de Santa-Fé á órdenes del Coronel Benavidez sorprendiendo en «Loreto» á un grupo de boleadores, y que la invasion seguia rumbo á la frontera de Córdoba; y tambien tuve comunicaciones del Sr. Coronel Alvarez en que avisaba haber hecho reconocer y seguir la rastrillada dejada por los indios á la entrada; q' esta se dirijia unida hasta una distancia de 15 leguas, que d allí se dividia en dos grupos, el mayor en direccion á la Provincia de Córdoba y el otro á Melincué.

A las 8 de la noche del mismo dia 22, recibí aviso del Comandante del «Fortin Chañar» que una fuerza de indios tenia sitiado el puesto de chanchos denominado «Estaqueadero,» punto de entrada para el partido de Rojas, puntas del Arroyo del Medio etc. En el acto ordené marchara al «Pelado» la Guardia Nacional de Rojas que estaba ya prevenida, y me puse en marcha con mi escolta y 152 G. N. de Junin al punto invadido, y encontré que los invasores despues de haber tenido sitiada la casa por unas cuantas horas, se habian retirado llevando tres heridos que les habian hecho los habitantes del establecimiento, quienes desde la azotea habian opuesto una vigorosa resistencia.

Persuadido entonces que los indios se hubieran retirado en busca de aguada, que no se irian sin robar, y què tratarian de penetrar nuevamente al Partido de Rojas que está riquisimo en toda clase de haciendas, resolvi esperarlos alli un par de dias y despues hacer una batida del campo en la parte desierta é intermedia entre la primera y segunda linea de frontera Sud de Santa-Fé, y al efecto ordené al Gefe de la Guardia Nacional de Rojas que estaba situado en el «Pelado» y á siete leguas del punto en que se encontraban mis feerzas se me incorporara inmediatamente, pero este gefe no me dió cumplimieuto á mis órdenes; lo esperé inútilmente, y habiendo llegado el término que me habia impuesto me movi con las fuerzas de Junin dejándole órden de situarse en observacion de las «Encadenadas.»

A las 12 del dia 25 me puse en marcha en direccion á la Verde «ó Fuerte Benavidez» de Frontera Sud de Santa-Fé, distante 40 leguas del Estaqueadero, donde me encontraba, direccion q' facilitaba la batida q' me proponía y me llebava á la vez á ocupar uno de los puntos de salida, á la que creia anticiparme. Llegué á la Verde á las 11 de la noche del 26 é inmediatamente me puse en comunicacion con las fuerzas del Norte y Sud de Sante-Fé, que estaban ya acordonadas desde ese punto hasta la fronterade Córdoba esperando la salida de los indios: pero tres horas mas tarde salían estos por entre los fuertes Gainza y ocho, que ocupaba el señor Coronel Alvarez, no habiendo logrado sino uno solo de los objetos que me proponia, el de impedir que los bárbaros asolaran los partidos de Rojas y Pergamino, pues habiendo sentido estos mi movimiento precipitaron su salida.

Por lo que dejo espuesto, verá el Sr. Inspector los esfuerzos hechos y que para efectuarlos ha sido preciso hacer 120 leguas de marcha entre ida y regreso, no economizando fatigas ni sacrificios, pues se ha hecho marchas hasta de 26 leguas en un dia con gran escasez de agua y en una estacion que es ya rigorosa por los soles y sabandijas.

Las notas que adjunto de los Sr. Comandantes en Gefe de las fronteras Norte, Sud de Santa Fé y Gefe de la primera linea de la de Córdoba, impondrán á U. S. de los movimientos que cada uno de estos gefes ha efectuado, permitiéndome llamar la atencion muy seriamente ee la superioridad sobre la falta de cumplimiento á las órdenes que dice haber comunicado el señor coronel Alvarez al Sargento Mayor Diaz, y que este ha desobedecido, á lo que atribuye el señor Coronel Alvarez que los indios hayan escapado sin ser severamente escarmentados.

Las fuerzas de la frontera Norte, como verá U. S. por el parte pasado por su Comandante en Gefe, han efecutuado una marcha de mas de 100 leguas y perdido por el cansancio y falta de agua como 150 caballos, y la efectuada por el infrascripto cuesta tambien otros tantos, estando incluidos en estos unos 50 de los patriotas y decididos G. N. de Junin, que como siempre han marchado en sus propios caballos, entre los que han perdido muchos de estimacion que les será muy dificil reponer.

Todas las fuerzas se encuentran ya restablecidas en sus cuarteles generales, y los animales rescatados por el Sr. coronel Alvarez he ordenado los entregue al señor Comandante en Gefe de la frontera de Córdoba, punto de donde fueron robados, para que este Gefe á su vez haga entrega de ellos á sus propietarios.

Con la satisfaccion de que todas las fuerzas de mi dependencia han cumplido debidamente con su deber, me es grato saludar á U. S., á quien—

Dios guarde muchos años.

Francisco Borges.

Trabajos electorales

Empiezan á agitarse los trabajos electorales para las próximas elecciones de Diputados al Congreso, lo que revela un movimiento favorable de opinion pública.

El sábado á la noche tuvo lugar en casa de uno de nuestros abogados una reunion á la que asistieron mas de cincuenta personas, con el objeto de adoptar las medidas necesarias para hacer triunfar una lista para diputados al Congreso, que en oportunidad se confeccionará.

Se nombró una Comision encargada de incitar á los ciudadanos á que acudan á inscribirse y de dirijir los trabajos preliminares.

Là componen los señores:

Don Emilio Castro.
« Mariano Unzúe.
« José Maria Jurado.
« Francisco Lalama.
« Ventura Lynch.
« José C. Paz.
« Juan A. Zemboraim.
« Félix Bernal.
« Enrique Sumblad.
Dr. « Norberto Quirno Costa.
« « Francisco de Elizalde.
« « Mauricio Gonzalez Catan.
« « Eduardo Carranza.
« « Antonio E. Malaver.
« « Santiago Larrosa.
« « Ramon B. Muñiz.
« « Justo Piñero.

Las obras del puerto

Sucede con las obras del puerto lo que con las de salubridad: lo feo de todo es perder el tiempo en discusiones, no hacer nada y dejar que la fiebre nos trate como los perros de la fábula trataron á los conejos.

Con constructores acreditados y responsables, que tomen sobre sí, con garantias suficientes, los resultados de las obras que ejecutan, en cuanto á su eficacia, solidez y duracion, no hay peligro ninguno en que esas obras se emprendan.

Con esperiencias en grande escala, que resuelvan práctica y préviamente las dificultades que se oponen á las obras del puerto, no hay porqué recelar de su ejecucion.

Si la prueba esperimental que va á hacerse del canal que ha de dar entrada á los docks resulta practicable y satisfactoria, la cuestion queda del todo resuelta.

La urgencia de esta grande obra demanda pues que tal esperiencia se haga sin perder tiempo alguno; y á eso prevee la siguiente nota que el Ministerio de Hacienda de la nacion ha pasado al ingeniero D. Alfredo Moore, representante del señor Bateman en los trabajos del puerto.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1871.

Sr. D. Alfredo Moore, ingeniero civil.

El Congreso ha sancionado el proyecto de ley presentado por el gobierno nacional para hacer el puerto de esta ciudad con arreglo á los planos del Sr. Bateman, siempre que de resultado satisfactorio la prueba esperimental del canal que ha de servir de entrada á los docks.

Con fecha 2 de Diciembre del año pasado, el Sr. Bateman me escribió desde Lóndres, aconsejándome que hiciera este ensayo con una de las dragas que se habian hecho venir para la canalizacion del Riachuelo; y como en la correspondencia que vd. ha tenido como representante de dicho ingeniero con la comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, se ha ofrecido vd, mismo á dirigir este esperimento, me dirijo á vd. para invitarlo á hacer los arreglos necesarios para empezar inmediatamente la operacion.

Dios guarde á vd.

Luis Dominguez.

Planes frustrados

El *Fenix* de Santa-Fé trae el siguiente artículo sobre el movimiento revolucionario que fracasó en aquella Provincia.

El sentimiento público de órden y de paz que impera en toda la estension de la república, acaba de desbaratar y echar por tierra un nuevo plan de desquicio, intentado por los constantes perturbadores de la tranquilidad y del crédito de la Nacion.

La provincia de Santa-Fé, que de algun tiempo á esta parte viene siendo el blanco de ambiciones bastardas y de ódios políticos inveterados, estaba otra vez señalada en el itinerario de los revoltosos como el término de su jornada, y su Gobierno, como la presa ofrecida á su codicia.

El pueblo mismo ha desbaratado tales planes mostrándose contrario á toda subversion del órden, y probando con su actitud digna, que no nos hallamos ya en aquellas épocas en que los caudillos encontraban fácilmente prosélitos.

Estos movimientos aislados, inconexos y frustrados siempre, aunque repetidos con criminal insistencia por sus autores, son la mejor prueba que podemos ofrecer al estrangero de la solidez de nuestra situacion politica y del afianzamiento de las ideas de órden y de paz en todo el territorio de la república. El pueblo argentino no tiene ya simpatias por ningun caudillo. El caudillaje ha sido muerto por el progreso, por la paz, por el trabajo.

Los pocos individuos refractarios de toda civilizacion que aun se lanzan en aventuras descabelladas, tienen que ir á buscar sus secuaces entre los indios salvages del desierto, no encontrando ya en la masa del pueblo, un núcleo bastante de opinion como para sostener sus mal aconsejadas pasiones. La revuelta hizo su época y no podrá imperar nueva mente en el país.

Tales son las consecuencias que lójicamente se desprenden del hecho repetido ya en tres ocasiones distintas sin que en ninguna pudiera alcanzar á ser coronado por el éxito buscado.

Pero es menester que estos mismos inconvenientes cesen de una vez para siempre.

Es menester que el pais entero se ponga de pié, y la prensa de todos los colores proteste unánimemente, y las autoridades de toda la república hagan el último escarmiento contra esos constantes conspiradores contra el crédito y honra nacional.

Quiénes son? ¿Cuáles son sus propósitos? Qué principios defienden ó que bandera enarbola ese puñado de tránsfugas cuyo nombre no ha sonado nunca á los oidos del pueblo como representando alguna idea útil, algun interés público, ó alguna cosa noble?

La opinion general del pais los señala con el dedo, pues ya han sido descubiertos y se conocen los propósitos mezquinos que guian sus pasos por la senda de la revuelta.

Se saben sus nombres y se señalan á los instigadores de tales conatos.

¿Qué falta entonces para que la Nacion forme el proceso de sus criminales intentos y condene en su última instancia los atentados que con tanta audacia como cinismo se han producido en presencia del Congreso mismo y á doce horas de camino del asiento del Gobierno Nacional?

Apelamos á la prensa de todos los colores, como órgano de la opinion popular en todos sus matices, para que se pronuncie sobre estos escándalos y veamos si hay algun diario que se estime en la República, que simpatice con los planes desquiciadores de unos cuantos anarquistas.

Es tiempo ya de que la prensa ilustrada se haga el éco de sus respectivos centros de opinion y de poder, para protestar con la energia necesaria contra estas manifestaciones de inmoralidad y de pasiones bastardas que pugnan por hacer caer á la nacion del alto puesto á que ha sido elevada en el concepto del mundo, por su esfuerzos y sus sacrificios en la obra de la civilizacion y del progreso comun.

La República entera sufre en su crédito y buena fama, por estos descabellados proyectos de subversion que tal vez aparecen ante el estrangero abultados con la exageracion de la distancia y la natural tendencia que hay en mirar con desconfianza la estabilidad de nuestra situacion.

¿Dejarémos que por la cuarta ó quinta vez se produzca el escándalo de que partidas aisladas de montoneros ó enemigos personales de los que actualmente gobiernan esta provincia, vuelvan á perturbar la tranquilidad y poner en alarma esta parte del pais?

¿Quedarán en la impunidad los que reincidiendo por la tercera vez en sus criminales intentonas han renovado el escándalo que hace apenas dos meses fué sofocado?

¿Quedará establecido que no hay derecho para precaber á la sociedad contra los que ponen á la Nacion en alarma y desacreditan su nombre, mientras que se toman toda clase de precauciones contra los delincuentes oscuros que ejercen su accion en un circulo limitado y estrecho?

Los que en medio de la paz profunda de que escepcionalmente goza el pais pretenden encender la tea de las discordias civiles, son reos de lesa patria, á quienes no se puede confundir con los que impulsados por un principio político ó social, levantan la bandera de un partído para sostenerla con las armas en la mano si es necesario.

Estos pueden alegar en su disculpa una conviccion ó una creencia de proceder en el ánimo de servir mejor los intereses permanentes de la Nacion. Pueden hallarse estraviados, ofuscados y aun obcecados en sus propósitos; pero al menos tendrian una bandera, defenderian un principio, por mas que fuera erróneo.

Entre tanto los que hoy se levantan llamando en su ausilio los indios del Chaco por no encontrar prosélitos entre el pueblo, no tienen mas bandera que sus odios, mas principio que sus ambiciones personales, ni mas objeto que el de apoderarse de un Gobierno que en sus manos seria el colmo de la inmoralidad política.

Son enemigos de la Nacion porque contra ella conspiran, al conspirar contra el órden y la tranquilidad de una provincia importante.

Pero son insensatos los que asi proceden.

¿Creen que la nacion consentirá en que prevalecieran un solo dia, si por desgracia consiguieran alguna vez el éxito que anhelan? Creen que el gobierno general habia de cruzarse de brazos y ver impasible que á doce horas de camino de la capital de la República se ejecutasen tamaños escándalos?

No se equivoquen los que pretenden hoy hacer resucitar los odios y las tendencias de otro tiempo.

Hoy es crimen de lesa patria la conspiracion contra su tranquilidad y su crédito.

Hoy la solidaridad del progreso y del porvenir comun hace tambien solidaria á la Nacion entera de la paz y del órden de todas y cada una de sus provincias.

Hoy no es estraña á la Nacion ninguna de las tentativas criminales de los refractarios de todo órden, de todo progreso.

La Nacion es la que sufre, la que padece y sobre la que recaen todas las consecuencias funestas de estos atropellos á la constitucion, á las leyes y al bien general.

No son argentinos los que para saciar sus ódios innobles, ó satisfacer aspiraciones bastardas, hieren en el corazon á su patria, hiriendo su crédito ante el estranjero.

Cuando á Inglaterra lleguen las noticias siempre exajeradas de estos movimientos subversivos tantas veces iniciados y otras tantas frustrados, no creerán que ellos son producidos solamente por una veintena de hombres estraviados por su pasion y nos juzgarán capaces todavia de las revueltas que nos han desacreditado durante medio siglo.

Alli no se dirá que el pueblo argentino indignado protesta contra semejantes hechos, ni que los campeones de la revuelta no pueden reunir prosélitos, no alcanzando su número á una veintena, ni que se ven en la necesidad de ir á buscar sus secuaces entre las tribus de los salvajes.

Alli como en el resto de Europa, solo se verá una revuelta mas que se agregará á las miles que llenan ya los anales de nuestras épocas anteriores: y el descrédito recaerá inmediatamente sobre el pais.

Póngase en pié, pues, la prensa toda par protestar contra tales actos; cúmplase la ley sobre la cabeza de los revoltosos; hágaseles sentir todo el peso de su traicion á la patria, y solo así podremos esperar que se acaben sus maquinaciones y se salve el honor y crédito argentino.

NOTICIAS DE EUROPA

TELEGRAMAS

Montevideo, Neviembre 5 de 1872.

El Pampa de Genova con 700 pasageros.

El Douro de Southampton con 60,000 lib est. para Buenos Aires y 70,000 para Montevideo con:

Mourro y familia, Fair y familia, Dihel Contendorff, Hayeroff, Haltzen, Brownd, Makinlay.

El Aconcagua entró á Rio Janeiro con la maquina descompuesta.

Amberes 12. Descuento subiendo. frutos bajando, especialmente las lanas, muchas órdenes retiradas.

En los remates de Noviembre se espera mas baja.

Cueros en calma y mas flojos.
Cerda en calma.
Lanares sin operaciones.
New-York 11. Cueros baja 1|2 centimo.
Se dicen lanas invendibles.

Amberes. Remate de 8,600 fardos lana de San Nicolás, precios reservados.

El tratado comercial franco-inglés está á la firma.

El dividendo tramway Ciudad Buenos Aires 12 p%.

Ferro-carril del Uruguay bajo 1 lib. est.

Explosion de una mina en Leeds, con 30 muertos.

El emperador de Alemania resolvió la cuestion limites de San Juan.

En el Ferrol se levantaron 1500 operarios al «Viva la República» y se apoderaron del vapor «Cadiz» de un remolcador y varías cañoneras.

Tentaron apoderarse de las fragatas «Asturias» y «Cadiz» pero fueron repedidos.

A fin de Mayo sale el «Great Eastern» con el cable de Portugal á San Vicente.

500,000 alsacianos optaron para la nacionalidad francesa.

Inglaterra descuenlo 6.
New-York 12 oro 1|2 3|4
Cambios 180 3|4.
Janeiro, cambio 26.
Soberanes 9,300.
Entraron el 31 el «Italo-Platense.»
«Montexuma.»
«Edimburg Castle.»
«Chimborazo »
«La Plata,»
Margerite aujon de Setubal.
Misterio de Santa Catalina.
Perche derribada al Cabe de Hornos.
Salvatore de Cadiz.

En el Cabo de Santa Mariá está bajada una barca americaana.

3008 cueros salados de matadero á 69.
5000 cus americanos 82 1|2.
3008 para el Havre 86 1|2.

Havre, el sebo mejorando en otros mercados igual.

Se esperaba la baja del descuento.

Otro sin cotizacion á consecuencia del decreto de conversion dada ayer.

Fomento territorial 13 1|2 al contado y 14 1|2 disponibles y comprador hasta fin de año.

Acciones de la bolsa 1 de premio.
Banco italiano 4 p.% del valor.
Cambio 53.
Francia 6,65.
Deuda estraordinaria 58 para fin de año.

ÚLTIMA HORA

Cerradas ya las columnas del diario, hemos obtenido las siguientes noticias que, por su importancia, nos apresuramos a darles cabida.

Ellas tienen su orígen en pasageros respetables llegados del Azul.

El capitan Solano, que marchó acerca de Calfucurá en mision del Gobierno regresó trayendo 10 cautivos.

Dice estar conforme Calfucurá en admitir los 500 hombres que el General Rivas le propuso estacionar en su campamento para contener los avances de las otras indiadas.

En breves dias debe llegar el capitanejo Curruil con mas cautivos.

Las elecciones Municipales en dicho partido fueron pacíficas, contra lo que se esperaba, triunfando la oposicion al Gobierno.

Crónica del dia

La culpa venga la culpa—Esta es la obra que nos ofrece para esta noche la señora Civile en el teatro de la Alegria.

Grandes elogios hemos oido hacer á varias personas de lo interesante que es este drama.

Cuestion ruidosa—La causa seguida por don Raymundo Llanos contra don Daniel Molina, sobre falsificacion de una escritura, ha sido resuelta por el Superior Tribunal de Justicia á favor de Llanos en uno de los incidentes mas importantes.

Fallecido en la carcel—El preso por homicidio perpetrado en la persona de don Segundo Marin, que se hallaba en la carcel pública, falleció ayer, de tisis pulmonar.

Este desgraciado se llamaba Basilio Bogorfe y estaba preso desde el mes de Abril ppdo.

Tentativa de evasion—Antiyer varios individuos que se hallaban detenidos en uno de los calabozos interiores del depósito de Policia, intentaron evadirse durante la noche.

Con tal designio habian roto algunas rejas de la prision que linda con el convento de San Francisco, por cuyo paraje debian fugar. Pero dió la casualidad que uno de los llaveros custodias del calabozo, vino á frustrar sus planes. Habiendo descubierto que algunos de los presos se acercaban al paraje de la evasion, tratando de ocultarse, penetró en él, y habiendo visto el trabajo efectuado, trasladó á otra prision mas segura á algunos individuos, presuntos cabecillas de la evasion.

Muy luego estos indíviduos fueron llamados ante el alcaide, á quien declaró uno de ellos, que tenlan la criminal intencion de dar muerte al centinela que se hallaba apostado al pié de la citada crujia, caso que les interceptara el paso.

Este mismo preso declaró que los hierros del calabozo consiguieron romperlos sirviéndose de una lima, en cuya faena emplearon dos días.

De arribada—El bergantin *Perebe* entró ayer de arribada á Montevideo del Cabo de Hornos.

Sebo—En el mercado del Havre, segun las últimas noticias recibidas, el precio del sebo iba en mejoria, aunque en los otros mercados empeora, él se mantiene igual sin alternativa ninguna.

Descuento—Segun los últimos telégramas llegados ayer de Montevideo, dicen que se esperaba en Europa la baja de descuento del Banco de Inglaterra lo que probablemente hará subir los precios de los frutos del Rio de la Plata que se habian sentido en la suba del descuento.

Un cobro indebido—La Municipalidad se ha dirijido á la policia para que esta comunique á la empresa constructora del camino de la calle Defensa, que el peaje que esta ha cobrado á los que transitan á caballo sin carga alguna por alli es indebido, pues esto está estipulado en el contrato que se ha celebrado para llevar á cabo esta obra.

Condenados—Los individuos siguientes han sido condenados á presidio por el tribunal del crimen: Juan Ugarte 10 años, Ramon Rigot 10 años, Daniel Tersion 2 id' Nicanor Oliva 1 id y Antonio Noriega á 10, este último debe confinarse á Patagones segun disposicion del P. E.

Juez de conciliaciones—En reemplazo del cura del Colegio D. Cornelio Santillan que renunció, ha sido nombrado juez de conciliacion el señor cura de la Concepcion D. Manuel Garcia Zúñiga.

«El Olga»—Como estaba anunciado, ayer á la tarde salió de nuestro puerto este paquete de la línea de Liverpool, conduciendo un buen número de pasajeros.

El cónsul brasilero—Equivocadamente dijimos ayer q' el Dr. Chaves, cónsul general del Brasil, habia llegado ayer y q' con este motivo fué saludado por la corbeta de guerra brasilera *Vital do Oliveira.*

Hace tiempo que este señor se encuentra en el Rio de la Plata, siendo el saludo que recibió con motivo de haber ido á visitar la corbeta.

Adoquines—Para el empedrado de la calle larga de Barracas han entrado procedentes de la Colonia 12,000 adoquines, de Montevideo 7,000 y de la Concordia 7,500.

Ultramar—Cuatro buques de Ultramar entraron ayer al puerto de Montevideo.

Otra baradura—Frente al cabo de Santa Maria, inmediato á donde se perdió el vapor *Tacorá*, se ha barado una barca norte-americana.

Los frutos del Rio de la Plata—A causa de la suba del descuento en el Banco Inglés, que hasta el 12 del pasado estaba al 6 p.%, se cree que es la baja de los frutos del Rio de la Plata en los mercados europeos especialmente en las lanas.

Vapores—El 31 del mes pasado entraron al puerto de Rio Janeiro procedentes de este puerto y del de Montevideo los vapores «Italo Platense,» el «Montezuma,» el «Chimborazo,» la «Plata» y el «Edimburg Castle,» los que debian seguir su viaje para los diferentes puertos europeos, donde hacen su carrera, al dia siguiente.

El Pampa—Este paquete italiano entró tambien ayer al puerto de Montevideo.

Tan luego como concluya su descarga en ese puerto seguirá para esta.

Fondos públicos—Ninguna operacion se realizó ayer en la Bolsa de Comercio en estos títulos de renta.

Sobre contribucion directa

Varios vecinos se han dirigido á nosotros diciéndonos llamemos la atencion de quien corresponda sobre los reclamos presentados al Juri de apelaciones que los boletos despachados hasta ahora no saben á quien presentarlos para hacer el pago de la contribucion directa.

80,000 libras esterlinas—El paquete francés *Douro* entrado ayer á Montevideo ha traido esta suma para el Rio de la Plata, cuarenta mil para Montevideo y cuarenta mil para esta plaza, para algunos bancos.

Hospital de hombres—Con motivo de la renuncia del Dr. Baca, el administrador general del Hospital de Hombres se ha dirijido á la Municipalidad manifestándole que los certificados de inhumaciones no pueden darse.

Pide el Sr. Administrador que la Municipalidad dicte las medidas convenientes para remediar esta falta.

Estadistica mensual—Segun el informe del administrador general de hombres, en el mes de Octubre han entrado á ese hospital 291 enfermos.

De estos se han dado de alta 165, de los que han salido curados 39, habiendo fallecido tambien en todo el mes 39.

Juzgados de Paz—La municipalidad se ha dirijido al gobierno poniendo en su conocimiento, para la resolucion que estime oportuna, que al concluir sus funciones la actual municipalidad, cesa por terminar su período respectivo la representacion de los juzgados de paz de la catedral al Sud y del Socorro, Pilar, San Juan Evanjelista, San Cristóbal y Concepcion.

La de Monserrat cesa iguelmente por haber sido electa en reemplazo de la antecesora cuya eleccion habrá tenido lugar en 1871, faltándole en consecuencia solo un año para terminar su periodo legal.

Cadaver—Los oficiales de la capitania del puerto han encontrado ayer de mañana en la muralla al lado izquierdo del muelle, el cadáver de un anciano, que segun el certificado del doctor Wilde, ha fallecido de una apoplejía fulminante.

El cadáver ha sido remitido á la policia.

Proyecto de una escuela nautica—El coronel Urtubey ha presentado al gobierno para su aprobacion el proyecto de reglamento interno de la escuela náutica, que le fué confiado cuando fue nombrado director de ese establecimiento.

Desertores del 6.° de línea—De este batallon que actualmente se encuentra en la Concepcion del Uruguay, han desertado los soldades Pedro Monardes, Antonio Gomez y Domingo Guevara.

Asamblea—Hoy á las 7 1|2 se reunirán las Cámaras Legislativas de la Provincia para tomar en consideracion el mensaje del Poder Ejecutivo relativo á la prórroga de las sesiones.

Asociacion de educacion—El Presidente de esta nueva asociacion en el Salto ha comunicado al Gefe del departamento de Escuelas su instalacion.

La comision directiva quedó compuesta del modo siguiente: Presidente, Narciso Agote; Vice, Pedro Palmerini; Secretarios, José A. S. Melian y Baldomero Barreras; Tesorero, Julio Durand; Vocales, Manuel Fernandez, (cura) Landelino Cruz, Amadeo Vespelin, Máximo Fernandez Banco, Jacinto R. Gonzalez, José R. Alvarez.

Mal proceder—El último correo de Salta nos ha traido una carta de una persona muy respetable de aquella provincia, pidiéndonos hagamos algo con el objeto de que se entregue á los desgraciados habitantes de Oran, victimas del terremoto que destruyó esa ciudad, los socorros que donó para ellos la caridad pública.

Esa carta, cuyo autor nos merece completa fé, nos hace saber que aquellos desgraciados no han recibido hasta ahora un solo peso de los muchos miles que con el objeto de socorrerlos en la indigencia y desnudez completa á que habian quedado reducidos, dieron Buenos Aires y las demas provincias de la República.

¿Por qué sucede esto?

¿Cuál es el motivo, cuál la razon porque se tiene guardadas hasta ahora esas donaciones, y no se las reparte entre las personas para quienes eran destinadas?

¿Qué se espera?—¿Acaso que haya perecido de necesidad, de hambre y en la mas grande indigencia la mayor parte de esos infelices, que no contando sino con un miserable rancho para ampararse de los calores, de los frios y de las lluvias, cuando ese rancho cayó por efecto del terremoto, quedaron librados á la intemperie, sin mas refugio que el que podian encontrar bajo la copa de los árboles?

Sin duda que con tal proceder se conseguiria este resultado: que cuando la division llegára á hacerse, el *divisor* seria muy reducido, obteniéndose en consecuencia, un elevado cociente.

Pero no es, ni puede de ningun modo ser esto lo que han querido las almas generosas que se apresuraron á depositar su óbolo en favor de las victimas del terremoto de Oran.

La mente de aquellas era que ese auxilio llegase lo mas pronto posible á manos de los necesitados á quienes se trataba de socorrer; y que el fuera repartido entre todos, absolutamente entre todes los que de él tenian necesidad.

Y es natural que esto se deseara y que así debiera haberse hecho, porque solo de esta manera se llenaba satisfactoriamente el objeto que se tenia en vista.

La demora, la larga é inesplicable demora en repartir esas donaciones, ha producido y sigue produciendo este otro resultado: los pobres, los que una hora despues de la catástrofe se encontraron en el mas completo desamparo, con su pobre casa reducida á escombros, y bajo los escombros sepultado todo lo poco que poseian, esos pobres han ido abandonando, uno tras otro, obligados por la necesidad, el sitio de donde antes habian formado su hogar, por ir á buscar en otras partes lo que allí no encontraban, ni podian recuperar por falta de recursos.

Solo aquellos que contaban con los medios de levantar la casa caida, é imprimir á sus negocios, paralizados por un momento, un nuevo impulso, solo esos quedan y continuan poblando la antigua ciudad de Oran.

De modo que la mayor parte de los primeros, los mas necesitados y los mas acreedores á los recursos donados, no recibirán nada, en tanto que los segundos serán, injustamente, doblemente beneficiados.

Es indispensable, pues, que las personas á quienes se encargó de hacer esa reparticion, den cumplimiento, cuanto antes, á su cometido, para que no continúe, por mas tiempo, adulterándose la voluntad de los donantes.

Acá, en Buenos Aires, existen algunos distinguidos y muy honorables caballeros, que formaron el comité encargado de recibir las donaciones suscritas en esta provincia.

A estos caballeros corresponde completar su obra generosa, procurando se entreguen los ausilios á los infelices para quienes se dieron, y no continuen, por mas tiempo, guardados en las cajas de la ciudad de Salta ó de alguna otra parte, en tanto que sus únicos y verdaderos dueños mueren de hambre y desnudez.

Otro descubrimiento—Se ha presentado al Gobierno de la Provincia el Sr. don Joaquin Lecube, esponiendo que despues de grandes meditaciones ha descubierto un nuevo sistema para la conservacion de las carnes.

Segun dice este señor ha descubierto que el mejor método para la conservacion está «en una temperatura artificial bajo cero, lo que puede alcanzarse por medio de máquinas sencillas y baratas, las que están sujetas á principios reconocidos por la ciencia y las que darán un frio artificial»

Pide al gobierno de la provincia que se nombre una comision cientifica para que estudie é informe sobre su descubrimiento.

Los sucesos de Chascomús—El Gobierno de la Provincia se ha dirijido al procurador municipal de Chascomus pidiéndole active la instruccion sumaria para el esclarecimiento de los hechos ocurridos últimamente, que los conoce ya el lector.

Ayer se decia tambien que el oficial de partida que salió herido habia muerto.

Robo—La casa de la familia delfinado Dr. Ugarte, situada en la calle Estados Unidos, ha sido robada antenoche en circunstancias que la familia se encontraba en Flores.

Cuando regresó esta se encontró con la casa abierta y que se habian llevado los ladrones 20,000 pesos papel, una respetable cantidad de onzas de oro y la mayor parte de la ropa de familia.

Desgracia—A uno de los foguistas del ferro-carril del oeste, en el tren que venia antenoche á la ciudad, le ocasionó una desgracia que le costará la vida.

Antes de partir el tren de la estacion Moreno bajó este á unir los carruajes que traia con otros que esperaban cargados en esta estacion, y en el instante que estaba para unirlos la máquina empujó los carruajes y le fué apretada por los coches la cabeza, ocasionándole graves heridas, las que á la fecha le deben haber ocasionado la muerte.

Renuncia—Con el carácter de indeclinable ha elevado su renuncia el coronel Benavidez del mando de la 2.ª linea de las fronteras de Santa Fé.

Despues de dar cuenta de su persecucion infructuosa á los indios ha presentado este gefe su renuncia.

Rehabilitacion religiosa—Con motivo del robo de un ostiario en Montevideo el obispo espidió el siguiente documento:

Vicario Apostólico.

Montevideo, Noviembre 1.° de 1872.

Por el desacato cometido en la iglesia de la Concepcion, de que V. S. tiene conocimiento, quedó dicha iglesia en entredicho. Con el fin de que cese ese estado de cosas, he determinado que el domingo 3 á las 8 de la mañana salga una procesion de la Iglesia de la Matriz, llevando el santísimo sacramento para proceder á la reconciliacion y rehabilitacion del templo profanado. Deseando que se observe el órden debido en esa procesion, espero del celo de V. S: que se servirá impartir sus órdenes para que la custodia correspondiente, acompañe á ese acto religioso.

Aprovecho esta ocasion, para ofrecer a V. S. las espresiones de mi especial consideracion.

Jacinto, Obispo de Megara.

Al Sr. Gefe Político de la Capital, Coronel D. Manuel Pagola.

Ministro Plenipotenciario—Nuestro colega el «Standard» dice:

«Nuestro corresponsal de Lóndres nos dice

que M. V. Lionel Sackville West ha sido nombrado como Ministro Plenipotenciario inglés, cerca de los gobiernos de Montevideo, Buenos Aires y de la Asuncion.

Aniversario—Hoy cumple treinta y seis años la muerte de Cárlos X que fué rey de Francia.

Montó el picazo—*O Rio Grandense* de Porto Alegre se ha atufado contra el ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental.

Lo trata nada menos que de pedante, de atrevido, de polemista inconsiderado, etc.

Moneda falsa—En la aduana de Rio Grande se tuvo noticia de la llegada del patacho «Cardia», con una gran cantidad de moneda falsa.

Se tomaban medidas de precaucion para atrapar á los estafadores.

Cable sud-americano—Segun las últimas noticias recibidas por el paquete francés el vapor *Great Eastern* saldrá en el próximo mes de Mayo de Inglaterra á colocar el cable sud-americano entre Portugal y la isla de San Vicente.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Debiendo constituirse la estacion del tramway que va á la calle Callao en la esquina de Corrientes y Rio Bamba, terreno que ha sido comprado por esta empresa, y con este motivo los coches de esa linea andarán una cuadra mas.

Importante—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa en cédulas hipotecarias fueron importantes sin embargo que sus precios bajaron.

Robo considerable—Ayer por la mañana transitaba un ajente de Policía, por la calle de Maipú y observó que el establecimiento comercial núm. 9 de esa calle se hallaba abierto y que gran parte de las mercaderías se hallaban diseminadas por el suelo.

Desde luego sospechó que allí se habia efectuado un robo y mas tarde vino á corroborar sus sospechas la presentacion á la Policía del dueño del establecimiento, quien dijo no poder apreciar el valor de los objetos que le habian sido robados, solo si aseguraba ser una gran cantidad.

Departamento topográfico—Durante el mes de Octubre, han trasmitido por el Departamento Topográfico, 146 solicitudes en las clasificaciones siguientes: Para edificar 106. Para refaccionar 40.

Los sellos de dichas solicitudes son:

80 sellos de 500 $ m/c
63 « « 100 « «
1 « « 30 « «
2 « « 10 « «

Total 146 sellos, que constituyen una entrada de cuarenta y seis mil trescientos cuarenta pesos m/c.

Estos trabajos han sido efectuados al Norte 64, al Sud 82.

Condenado á la última pena—En segunda instancia ha sido confirmada la sentencia condenando á muerte al individuo Francisco Martesari autor de un crimen hace algunos meses en la Boca del Riachuelo.

A la carcel—Ayer ha sido pasado á la cárcel el criminal Angel Rodriguez que se fugó de Patagones donde fué condenado á 10 años de presidio.

Elecciones en la campaña—De las elecciones municipales que tuvieron lugar el domingo en la campaña, tenemos las siguientes noticias:

En el partido de Rojas se practicaron con el mayor órden resultando en mayoría la lista del pueblo que oportunamente la publicaremos.

En San Nicolás de los Arroyos fueron suspendidas por órden del Gobierno de la Provincia.

Cartas de personas de allí, aseguran que esa medida ha venido á salvarlos de un conflicto sobre manera sério y que ha debido tener consecuencias funestas.

En el Pilar han resultado electos los señores:

Dr. D. Fermin Gamboa.
» Agustin Nazarre.
Suplente
D. Agustin Sanguinete.

Aviso de «la Universidad»—De órden del señor Rector se pone en conocimiento de los señores directores de colegios que, por resolucion superior quedan suprimidos desde el presente año inclusive, los exámenes parciales públicos de 1.° y 2.° año de latin, 1.° de francés, inglés é italiano, 1.° y 2.° año de aleman, 1.° de literatura y 1.°, 2.° y 4.° año de historia; debiendo tan solo rendirse los de 3.° de latin, 2.° de francés, inglés é italiano, 3.° de aleman, 2.° de literatura y 3.° y 5.° de historia.

Los señores directores, tomarán privadamente en sus establecimientos, los exámenes suprimidos, para pasar de un concurso á otro. Se previene igualmente que las solicitudes acompañando la nómina de los alumnos que deban presentar á esta Universidad para rendir los exámenes públicos de órden deberán remitirlas á esta Secretaría del 15 al 30 del presente mes desde las 9 hasta las 11 de la mañana.

Por mas informes pueden ocurrir á la Secretaría de la Universidad en las horas de despacho

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1872.
Cárlos J. Alvarez.

Valparaiso—Ayer se recibió el siguiente telégrama de Valparaiso.

Entradas de la Aduana de Valparaiso 3.669,82 13.

Se cerró en Santiago la exposicion de 133 animales espuestos.

Se apagó el incendio del Escorial: pérdidas cincuenta mil pesos fuertes.

En Cuba los insurgentes tienen rodeado á Santiago.

Todavía no aprueba el Senado el artículo primero sobre ferro-carril trasandino, pero se aprobó el proyecto en general.

Suscripcion—En Montevideo los españoles residentes han promovido una suscripcion para protejer á cuatro de sus compatriotas que venian en el «Tacora» que se perdió.

Estos cuatro pasageros van para Valparaiso y á consecuencia de haber perdido todo han tenido que suspender su viage hasta que puedan costearse.

Alcaldes ordinarios—Leemos en un colega oriental.

Ayer tuvo lugar como estaba anunciado la eleccion del funcionario que en aquel carácter debera reemplazar al saliente, don Eulogio de los Reyes que presidia la mesa instalada en el átrio de la iglesia Matriz.

Tuvieron lugar gritos, disturbios, y aun trompadas y palos, pero no pasó de esto.

Ateniéndonos á lo que se nos dice, hé aqui la lista que triunfó.

Alcalde Ordinario—D. Cárlos Viana.
Primer suplente—D. Eduardo Bustamante
Defensor de Menores—Dr. D. José M. Perez.
Primer Suplente—D. Jorge Ibarr.
Segundo id—Dr. D. Francisco Muñoz.

En la Union tambien se nos dice que hubo sus desagradables escenas, pero sin ninguna desgracia que deplorar.

Triunfó la lista en que figuraba como candidato D. Jacobo Rivas.

El Sr. Laviña (D. Francisco Xabier) y D. Carlos Viana eran los candidatos titulares antagónicos y se temia en un principio que la votacion no concluiria bien; pero algunos amigos del primero se empeñaron con él para que personalmente hiciera ante la mesa la declaracion oficial de incompetencia para llegar á ocupar ese destino, en virtud de ser Senador jubilado y Depositario General dando esto por resultado que triunfase la lista en que figuraba el Sr. Viana como titular.

Disposicion gubernativa—El Gobierno Nacional ha dispuesto que el *cúmplase* á la ejecucion de reos, cuyas causas se tramiten en las Fronteras, no sea como antes firmado por los Gefes de estas sino por el Poder Ejecutivo—con arreglo al bando que últimamente se puso en vigencia.

Decreto de conversion—Publicamos á continuacion los siete artículos, que constituyen el decreto de conversion dictado por el gobierno oriental:

Art. 1.° La Junta de crédito Público recibirá del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, los «5 millones quinientos cincuenta y ocho mil quinientos pesos» (5.558,500 pesos) provenientes del empréstito Uruguayo contraido en Lóndres el 20 de Octubre de 1871, cancelando los valores afectos á la conversion de las notas bancarias á cargo del Fisco, con arreglo á las cláusulas del contrato respectivo.

Art. 2.° Desde el dia 11 del corriente, la Junta de crédito Público convertirá por oro sellado al portador y á la vista todas las notas á cargo del Fisco de un doblon y sus múltiples y sus fraccionarias, siempre que se presente, componiendo uno ó mas doblones.

Art. 3.° Ademas de la suma metálica que se recibirá de presente del Banco de *Lóndres y de la Plata*,—y de los que puedan aun venir de Lóndres, procedentes del Empréstito Uruguayo, se destina para la conversion todo el excedente que desde 1.° del entrante Enero en adelante produzcan las rentas escriptas á la conversion, despues de cubierto el servicio del espresado empréstito hasta la concurrencia del *déficit* real que resulte.

Art. 4.° Inmediatamente despues de abierta la conversion de las notas bancarias de la Junta de C. Público, procederá á extinguir por medio de fuego todo el material de emision que exista, en el lugar y forma de costumbre.

Art. 5.° Las notas fiduciarias á cargo de la Nacion que ocurran á la conversion, se estinguirán semanalmente en el modo forma en que se practica hoy la extincion de las sustituidas por la Junta de Crédito Público.

Art. 6.° Dése cuenta de este decreto á las Honorables Cámaras,

Art. 7.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

GOMENSORO.
ERNESTO VELAZCO.
JULIO HERRERA Y OBES.
JUAN PEDRO REBOLLO.

Pino—Procedente de Estados Unidos han entrado antes de ayer á nuestro puerto dos buques conduciendo 668,480 piés de pino blanco.

El «Aconcagua»—Este vapor que entró á la Coruña con el hélice descompuesto ha entrado á Rio Janeiro segun las noticias venidas por el «Douro» con la maquinaria descompuesta.

ESTERIOR

Ecuador—Guayaquil, 11 de Setiembre de 1872.

El 20 del pasado se reparó de la capital el presidente de la república, con el objeto de visitar algunas de las provincias meridionales; y desde el 27 se halla en esta ciudad, donde ha dictado varias disposiciones conducentes á acelerar el despacho de la policía, á ensanchar el hospital civil, etc., etc.

Habiendo llegado los ejemplares de los códigos penal y enjuiciamiento criminal, impresos en los Estados-Unidos de Norte América por disposicion del poder ejecutivo, este ha señalado el 1° de Noviembre próximo para que dichos códigos empiecen á rejir en toda la república, mandando que á cada uno de los referidos ejemplares se agregue la fé de erratas formada por la corte suprema.

Con motivo de haber tenido lugar en Túqueres (Estados-Unidos de Colombia) algunos movimientos sediciosos, el gobierno del Ecuador ha reiterado sus órdenes al gobernador de la provincia de Imbabura para que se vijile la frontera, á fin de que no se introduzcan armas ni pertrechos á la república vecina; disponiendo, ademas, que si alguno ó algunos hombres armados pasasen al territorio ecuatoriano, se les desarme é interne al Sur de Chota.

El Sr. Tomás Reed, injeniero contratista del panóptico que se construye en la capital de la república, ha entregado la quinta porcion de esa obra, y ha recibido la suma de 28,199 pesos 45 3/4 cs., importe del sesto dividendo que se ha adelantado, en cumplimiento del contrato, bajo la fianza correspondiente.

La paz que nos envuelve será duradera, no lo dudamos. Esto es lo mas importante que acontece en la República.

Perú—Lima, Octubre 1.° de 1872.

La prosperidad de nuestra nacion es un hecho indestructible; es fuerza impulsiva ajena á todo gobierno é hija sola del movimiento del pais.

Cada dia que pasa tenemos mas elementos para fortificarnos en el camino que hemos comenzado.

Hoy tenemos el Congreso que sesiona con entera liberalidad é independencia. Los cuerpos deliberantes obran con acierto, únicamente cuando tienen voluntad é ideas propias.

Nos hallamos en ese caso.

El Ejecutivo marcha llenando las esperanzas que se habian depositado en él.

En la sesion del 21 del mes pasado, el Presidente Sr. Pardo presentó al congreso y leyó un mensage sobre el estado de la hacienda pública, que está en una situacion angustiosa: segun él, resulta:

1.° Las rentas provenientes del huano están completamente afectadas á los compromisos estraordinarios de la deuda esterna y de las de los consignatarios, sin que quede nada para la satisfaccion de los gastos públicos.

2.° Las rentas interiores no alcanzan mas que á ocho millones y medio; el presupuesto para el servicio administrativo, es de diez y siete millones. Resulta un déficit anual, y para algunos años, de ocho millones y medio.

3.° Hay ademas una deuda flotante que alcanza poco mas ó menos á esta misma cifra, sin que haya de donde pagarla, y

4.° Que los empeños contraidos por ferros-carriles se estienden á 80 millones de soles, y para cubrirlos no hay mas que los productos del último empréstito no colocado todavia, que apenas alcanzan á cuarenta y ocho millones. El Presidente manifiesta como medios para salvar las dificultades:

1.° La centralizacion municipal, que hará mas productivas las contribuciones existentes, cuyos rendimientos pueden aumentarse con los nuevos arbitrios que se impongan.

2.° Una contribucion sobre el salitre, cuyo producto anual es de seis millones de quintales; y

3.° Una alza en los derechos aduaneros. Cree el señor Pardo que cuando esto se haga será fácil hacer uso del crédito esterior para la satisfaccion de las necesidades estraordinarias apuntadas, y del interior, para restablecer el equilibrio de las rentas.

Son estas medidas de toda urgencia que deben salvar el crédito nacional.

El Gobierno ha dado la siguiente ley que la trascribimos por considerarla de mucho interés para nosotros, como para comercio de aquel pais. Ella dice:

1.° A la exportacion del salitre beneficiado, cobrará el fisco cincuenta por ciento sobre la diferencia entre el precio de costos y de venta del artículo en plaza; quedando á cargo del gobierno solicitar y obtener el conocimiento de ambos precios, por medio de una comision que nombrará semestralmente.

2.° A la exportacion del salitre bruto ó materia prima (caliche,) se cobrará el derecho de 25 centavos por quintal.

3.° El gobierno adoptará las disposiciones convenientes para la recaudacion de estos derechos.

4.° Esta ley comenzará á tener efecto, seis meses despues de su promulgacion.

Por lo demas, el Congreso continúa funcionando pacíficamente en la actualidad, la cámara de diputados se ocupa de discutir el dictámen de la comision nombrada para acusar á los ex-ministros de la administracion pasada, por las infracciones de la Constitucion que cometieron en el tiempo que desempeñaron sus respectivas carteras.

En la de senadores, existen á la órden del dia, dos proyectos importantes aprobados ya por la de diputados. El uno sobre la conscripcion militar y el otro sobre la organizacion de las guardias nacionales.

Los pueblos de la República disfrutan de una paz imperturbable, confiando al mismo tiempo, en que el civismo del nuevo mandatario contribuirá eficazmente al fomento y conservacion de un bien tan apreciable.

En conclusion, con la instalacion del nuevo gobierno se han rehabilitado de un modo formal las garantías individuales. Todos gozan de la libertad que la Constitucion y las leyes les conceden.

Hablamos sin pasion—tenemos la veracidad de corresponsales.

Los pueblos del interior continuan en su camino de prosperidad—El comercio entre ellos, así como con los de la costa y de los estados limítrofes, vá diariamente aumentando.

Los caminos que se construyen, los hilos telegráficos que se colocan, hacen un buen horizonte para nuestro pais.

Pero como las noticias que hemos comunicado á vdes. son estensas y de mayor agrado para los lectores de su apreciable diario, suspendemos ya la presente hasta el correo venidero.

Nephtali.

Asesinatos—Leemos en uno de los periódicos del Ecuador:

«Un suceso terrible y escandaloso ha tenido lugar en Bogotá: el señor Luis Umaña Jimeno asesinó al capellan de Santa Inés, é hirió al secretario del arzobispo, quien ha pronunciado, con tal motivo, el auto de excomunion mayor.»

En el Ecuador ha causado grande impresion, pero no asi en Colombia, donde las gentes son mas adelantadas y liberales.

Centro América—GUATEMALA—El «Centro Americano» de Guatemala del 5 de agosto último, en su revista sobre los varios Estados de Centro América, dice lo que sigue:

La revolucion de julio último, que fué sofocada por el gobierno, dió á este los medios de conocer quienes eran los principales revolucionistas y asi pudo prepararse y obrar en consecuencia.

El doctor Vasconcelos ha sido nombrado Ministro de Instruccion pública.

En Honduras el pueblo se habia pronunciado jeneralmente contra el gobierno de Medina, y habia dado sus votos á favor del Sr. Arias.

Se decia en Guatemala que Medinita, despues de tomar á Omva se habia declarado Presidente provisorio autorizándolo para ello el Sr. Gomez, encargado de obrar en ausencia del Presidente Medina. Bajo esas circunstancias el «Centro Americano» está á favor de un plebiscito para decir quien será el Presidente.

Nicaragua es considerado como el cuartel jeneral del partido reaccionario dirijido por el clero. Su presencia allí mantiene al pais en un estado de efervescencia.

En Costa Rica se cree que la cuestion de límites no traerá desavenencia ninguna entre Nicaragua y Costa Rica. La República, por todo lo que vemos, goza de tranquilidad.

Por correspondencia privada hemos sabido que dos caballeros han llegado á Beliza, con el objeto de solicitar un privilejio del gobierno para la construccion de un ferro-carril de Guatemala á Beliza. Piden solamente la concesion de diez millas de terreno en diferentes puntos. El Sr. Samoya, Ministro, está examinando el asunto, y sus disposiciones están favorables al proyecto. Los señores aludidos son Mr. Warren, inglés, y el coronel McLean, americano. El primero dice q' si Guatemala cede el terreno el pueblo de Beliza construirá el camino; y ellos confian en ello habiendo en el pais inmensas selvas de palo de campeche, de caoba y cedro.

Ultimas resoluciones de la Internacional—En la visita que los delegados, reunidos en la Haya, hicieron á la seccion de Amsterdam, tuvo lugar una reunion pública, en la que Marx esplicó lo que habia hecho el Congreso.

El primer punto fué aumentar el poder del consejo general, lo que fué reputado necesario para que pudiera vigilar la marcha de las secciones. Las secciones eran independientes en cuanto á sus trabajos locales, pero en caso de no conformarse á las resoluciones aprobadas por el Congreso, el consejo general podia tomar medidas para hacerlas efectivas. Era absolutamente necesaria la centralizacion del movimiento, y se habia sancionado en vista de las conveniencias de las clases obreras. En seguida invitó á los presentes que no pertenecian á la asociacion á que se afiliaran.

La segunda cuestion debatida por el Congreso, fué la accion política que debian tener las clases trabajadoras. El obrero, antes de poder hacer algo decisivo para su rejeneracion, tenia que conseguir el poder político. Esto se haria creando un partido político obrero, separado de todos los otros, lo que era indispensable.

El tercer punto, fué traslacion del consejo general, para los Estados-Unidos. Esto fué considerado necesario para asegurar su mismas independencia, y librarlo de las facciones que habian agitado la tranquilidad europea desde la caida de la Comuna.

Extra-congresionalmente—Se hizo una última declaracion que fué firmada por los delegados en su capacidad individual, y que se espresa como sigue:

«Esta reunion de delegados de varias naciones, no pueden separarse sin considerar con el mayor desagrado, la conducta del gobierno inglés, que aun tiene presos á los irlandeses encerrados por causas políticas.

Atendiendo á que su intento ha fracasado ante el poder del Gobierno inglés, ya no se les puede considerar por mas tiempo peligrosos para sus instituciones; su culpa solo consiste en el amor entrañable que profesan á su pais esclavizado, y ya la han expiado por demas; desde el momento q' el peligro pasó para el Gobierno, es prolongar su detencion, es solo una venganza criminal y los delegados se ven obligados á declarar el proceder del Gobierno inglés contra sus prisioneros, indigno é infame.»

Rio Grande do Sud—De esta provincia brasilera escriben con fecha 29 del pasado lo siguiente:

En la 1.ª seccion los nobles diputados votaron la ley de presupuesto, en la cual figuran 850:000$000 para el muelle en el litoral. El diputado Eudoro Berlink presentó un importante proyecto sobre ferro-carriles, siendo el principal el que partiendo de Rio Grande pasa por Pelotas, D. Pedrito, San Gabriel, Alegrete, hasta Uruguayana.

—Sigue en un vapor para Montevideo, D. Jerónimo José Telles, yendo con el objeto de comprar un vapor para navegar entre Montevideo, Rio Grande y Porto-Alegre.

Le deseamos felicidad en su empresa.

—Otro proyecto de ferro-carril!—Si todos los proyectos que existen por aquí, se llevasen á ejecucion, Rio Grande do Sud seria el punto mas importante de la América del Sud. El nuevo proyecto es de los señores José Simões d' Oliveyra y Jorge Rodmarkes, para la construccion de un ferro-carril entre Rio Grande y Pelotas.

Ademas existen los siguientes proyectos.

Uno de Hygino Corria Durao para el abastecimiento de agua de esta ciudad; el de iluminacion á gas, estando un tubo colocado en la plaza del Mercado hace mas de un año sin empezar aun los trabajos subsiguientes; la cantera de piedra en el litoral de esta ciudad; un puente sobre el arroyo Simon, y en fin, otros muchos que seria prolijo nombrar, tal es la cantidad.

—El servicio telegráfico es pésimo en estremo; un telégrama de Rio Janeiro tarda en llegar á aquí 7 dias, es decir, dos dias mas que un vapor.

—No paran los asesinatos en nuestra campaña. No pasa un solo dia que los diarios no traigan noticias de esos crímenes horrendos que se practican por Bagé, Santa Ana y otros puntos.

Creemos que la impunidad de esos crímenes es que da lugar á su repeticion.

—Vimos anteayer, en los bancos de pescado, en el Mercado de aquí, un tiburon de 12 palmos de largo, con agudos dientes.

Este mónstruo marino fué agarrado en el puerto de la isla Marineros.

Viaje—La corbeta blindada *Independencia* de la marina del Perú se preparaba á emprender un viaje al rededor del mundo

Segun se dice, la hermosa nave se dirijirá primero á la China, llevando un encargado de negocios que envia á Pekin el gobierno peruano, con el objeto de celebrar con el emperador del celeste imperio un tratado de emigracion y comercio. De allí pasará á Europa por el canal de Suez y se dirijirá á Inglaterra, en cuyos astilleros se piensan hacer al buque algunas importantes reformas. Efectuadas estas volverá al Callao por el Estrecho de Magallanes.

La *Independencia* parece que saldrá en un mes ó mes y medio, y no estaria en el Callao hasta principios de 1874.

Otra espedicion—M. Sivel ha sometido al exámen y aprobacion de la Sociedad Francesa de Navegacion aérea un proyecto de exploracion al polo Norte por medio de un globo especial de su invencion.

Podrán acompañarle varios sábios, elegidos entre los diferentes ramos científicos. Despues de acercarse por mar, acompañado de ellos y llevando embarcado el globo á un punto conveniente, se lanzarian al aire para practicar sus observaciones.

La construccion de este globo en forma esférica y de una capacidad de 15 á 18,000 metros cúbicos de gas hidrógeno, es, segun se dice, sumamente ingeniosa y bien meditada.

Merced á un condensador (así le llama M. Sivel) lleno de aire atmosférico, el límite á que puede elevarse un globo no excederá de 800 metros.

Los medios de que piensa servirse para elevarse están calculados de una manera admirable, y si el proyecto llega á cuajar, no será estraño que, llevado á la práctica tal como la teoría lo presenta, llegue á dar buenos resultados para el progreso de la física, de la astronomía, de la metereología, y de la química.

Un comunista condenado—La sentencia de muerte dada por contumacia contra el general de la *Comuna* Gustavo Pablo Cluseret, ha sido fijada en la alcaldía del 7.° distrito, donde hoy radica el ministerio de la Guerra, última morada que en Paris habitó dicho Cluseret.

Segun espresa el cartel, la fecha de nacimiento del ex-ministro comunalista, remonta al 13 de enero de 1823.

Noticia marítima—Leemos en el *Correo de Bahia*:

«A unas 20 millas del norte de este puerto fué encontrada una botella lacrada conteniendo un papel, en el que se leia:

«Barca alemana *Magellan*, del puerto de «Hamburgo; 19 de julio de 1872, en lat. 15 «S. y long. 33.° O.; en viaje de Hamburgo «para Mazatlan (Méjico) con 34 dias de viaje, viento fresco S. á S. E.; cielo nublado.

«Se ruega á la persona que halle el presente papel mande informar á la redaccion del «*Hamburger* Nachricten.—*F. Wortruan.*»

Esta botella recorrió cerca de 249 millas en 49 dias, lo que le da un curso aproximado de 163 brazas por hora, ó seis millas por dia en la direccion de N. O.

La última botella que se halló, siguió exactamente la direccion casi paralela.»

Estado Oriental—La Sociedad Tipográfica Montevideana progresa con pasmosa rapidez.

Continuamente ingresan en ella nuevos sócios convencidos de la utilidad de tan benéfica institucion.

El viérnes celebró sesion el directorio, siendo admitidos varios tipógrafos.

Para la capitanía del puerto se indican al comandante D. Octavio Ramirez y al sarjento mayor don Alfredo Trianon.

Dice un colega:

Apesar de la solemnidad de los dias la Iglesia de la Concepcion (los Vascos) ha permanecido cerrada durante tres dias. Hoy debe abrirla el Sr. Obispo despues de practicar las ceremonias del caso.

La causa de esa clausura temporal es de haberle sido robado un cáliz: agregándose q' el ladron se lo llevó con doscientas ostias consagradas que tenia adentro.

Esto último sobre todo ha causado grande alboroto en la gente de la Iglesia.

¿Qué habrá hecho con las ostias consagradas se dicen todos?

Decrepitud de Garibaldi—Escriben de Italia al «Diario de Bruselas»:

«El General Garibaldi decae de dia en dia; no tan solo su cuerpo presenta todos los síntomas de la decrepitud, sino que se nota un gran cambio en su moral. Está lleno de una impaciencia que le hace insufrible á los que le rodean, y su carácter tan amable en sus relaciones privadas, se ha agriado hasta el punto de violento, voluntarioso é irascible sin motivo. No soporta la menor contrariedad, y le acometen raptos de estraño furor cuando por cualquiera incidente se habla del gobierno italiano de la monarquía ó de la religion. En este estado de espíritu es imposible q' el gral. vaya á Roma para asistir al comicio republicano del Coliseo en Noviembre próximo. No puede darse un espectáculo mas doloroso que el que presentó este general que sobrevive materialmente á su inteligencia.

La última carta dictada por Garibadi hace algunos dias, está dirigida á Filopanti de Bolonia que le habia enviado un retrato de Ugo Bassi, sacerdote apóstata y conspirador que fué fusilado en 1848 en Bolonia por los austriacos. En las cinco ó seis línea de esta carta se vé aparecer la idea religiosa que encierran en el fondo de su alma todos los italianos, pero esta idea está, por decirlo así, desfigurada y aplicada en un sentido inverso.

«Entre los mártires que adornan la cabecera de mi lecho, dice, coloco la imajen preciosa de Ugo Bassi.«

Falsificacion del té de la India—Dice el *Pharmaceutical Journal* de Lóndres, que el té de la India viene falsificado con hojas de salguero, las cuales entran en el té en la proporcion de diez ó veinte por ciento. La aroma de aquellas hojas se asemeja un poco al del té y se calcula que en el año anterior fueron empleados 200 mil kilógramos en esta criminal industria.

Esta es sin duda la razon porque el uso del té, ha causado diversas dolencias obligando á la mayor parte de los facultativos á prohibir su uso, aun á las personas que gozan de salud.

INTERIOR

Corrientes—Hace dias que la prensa de esta ciudad reproducia una serie de asesinatos cometidos por los gefes que hoy sostienen al *gobierno* de Corrientes.

Hé aquí lo que dice ahora la *Esperanza*, periódico de aquella desgraciada provincia:

Hace poco tiempo dimos cuenta de un bárbaro tormento aplicado en el departamento de policía á un pobre soldado, que casi espiró bajo el CEPO COLOMBIANO, quedando para toda su vida inutilizado.

Ahora tenemos nuevamente que denunciar los horrores del estaqueamiento aplicado al cabo Ayala en el mismo departamento.

Pero la ingratitud y la barbarie no estuvieron satisfechas con este inhumano castigo, pues fué ademas puesto en la barra por siete dias consecutivos y rebajado á soldado razon por haber cometido una leve falta en el servicio.

El infortunado Ayala, á pesar de sus muchos servicios, pues hizo toda la campaña del Paraguay, ha tenido que soportar esa humillacion y esa horrible tortura en pago de su patriotismo, su constancia y su proverbial exactitud en el cumplimiento de sus deberes.

Pero no solamente ha sufridole triple atentado del estaqueamiento, la barra y la degradacion, sino la esclavitud misma que sus verdugos le imponen; pues habiendo pedido su retiro despues de estas sangrientas escenas le fué despóticamente negado.

Tambien el soldado Godoy, ha sido estaqueado en la policía.

Para ejecutarse este tormento fueron encerrados los demas presos para que no presenciasen y fuesen testigos del hecho.

Se llevó á cabo este acto de barbarie en la pieza contigua al zaguan.

Nos aseguran que permaneció asi hasia que se desmayó.

El apreciable jóven D. Trinitario Córdoba acaba de ser víctima de su propio arrojo y del entrañable amor que tenia á su familia.

Hace pocos dias que yéndose á bañar al rio inmediato al pueblo de la Esquina vió que uno de sus hijos se hallaba en inminente peligro de ahogarse; desesperado se lanza trás él para salvarlo, pero se hundió para no aparecer sino una vez sobre la superficie del agua.

Se cree que al arrojarse al agua se desmayó pues de otra manera fácilmente hubiera salvado, puesto que sabia nadar.

El niño fué felizmente sacado con vida mediante los esfuerzos de la madre y de otra señora que la acompañaba.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Direccion de las Escuelas Municipales.

TRABAJOS DE OCTUBRE.

Se recibió una nota de la Secretaría de la Municipalidad dando cuenta haber sido aprobada por esta Corporacion, la reforma propuesta por el Director en el horario de las Escuelas, sobre una hora de recreo despues de las dos primeras de estudio, bajo la inspeccion del Preceptor ó Sub-preceptor.

Circular en «El Mercantil» y «La Nacion» á los preceptores, sobre el mismo objeto.

El Director visitó las Escuelas Municipales de varones números 5 y 10, y la de ambos sexos número 13.

Se pasaron los datos pedidos por la oficina de Estadística Nacional, del movimiento de las Escuelas Municipales en los años 70 y 71.

Se recibió una nota de la Secretaría de la Municipalidad sobre haberse dispuesto no hacer lugar á pedido alguno de anticipo de sueldos.

El movimiento de las Escuelas Municipales por setiembre último.

Al Presidente de la Municipalidad pidiendo la igualacion de los sueldos de cuatro de las Preceptoras, el aumento de doscientos pesos á todas, y el de cien á las Sub-preceptoras.

Al mismo haciéndole presente hallarse preparando un plan de estudios para someterlo á la aprobacion de la Corporacion, y solicitando de la misma establecer por via de ensayo algunas modificaciones en los actuales métodos.

La planilla de los empleados de la Direccion, por Octubre último ($ 7,500.)

Las de idem por duplicado de los preceptores, por id ($ 103,200), con un excedente sobre el mes anterior de $ 6,300.

La de alquileres por idem, idem, tambien por duplicado ($ 62,700).

Fueron provistas de testos etc. las Escuelas Municipales de varones números 1, 2, 7, 9, 10 y 15.

Idem las de ambos sexos números 1, 2, 5 7, 8 y 9.

Idem la subvencionada de adultos número 2.

Idem de ambos sexos número 3.

Resúmen

Notas dirijidas á la municipalidad.. 3
Recibidas de la misma.......... 3
Dirigidas á los preceptores.......... 8
Recibidas de los mismos.......... 3
Informes.......... 1
Visitas del Director.......... 3
Circulares.......... 2

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872.
Cárlos Encina.

Noviembre 5.
Publíquese y archívese.
BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

CONVERSACION

Lo vimos el dia de difuntos.

Como por arte de *birli-birloque*, en todos los semblantes apareció una sombra de dolor, y todos los ojos expresaron una tristeza profunda, tristeza y dolor cuyo orígen no estaba en el corazon. (Ya sabemos que en todo hay escepciones.

Y no naciendo del corazon, no era real aquel dolor, ni verdadera aquella tristeza.

Hay quien falsifica admirablemente los sentimientos.

Sus manifestaciones exteriores son capaces de engañar á cualquiera.

Es un dolor de pura perspectiva, como esas decoraciones que vistas de lejos deleitan la vista y embelesan el ánimo.

—

Pasó el dia de difuntos y ya nadie se acuerda de estos.

¿Y para qué?

¡Hay ideas tan tristes! Son nubes del alma, que ennegrecen nuestra vida.

Por eso nos apresuramos á deshecharlas lejos de nosotros y pensar en cosas mas alegres.

La que queda viuda, llora algunos meses, porque seria mal visto no llorar, y le acarrearía críticas tremendas. Pero pasa un número determinado de dias, y la viuda puede rechazar lejos de sí sus negras tocas y volver á divertirse como si tal cosa.

La sociedad no tiene nada que decir, con tal que haya pasado los primeros tiempos de su viudez retirada del mundo, y sumida en el mayor desconsuelo, durante ese *lapso* de tiempo, en fin, en que el luto es de rigor y el dolor casi *oficial*.

—

A propósito de esto, creo que vds. leerán con singular placer las sensatas reflexiones que ha sugerido á un notable pensador moderno ese *dolor* que la sociedad impone á los que han perdido algun miembro de su familia, aunque para algunos esas pérdidas sean mas dignas de contento y satisfaccion que de desesperacion y duelo.

No parece sino,—dice—que ha sido necesario prescribir al sentimiento permitido y conveniente, límites generales y comunes, fuera de los cuales cualquiera manifestacion ha de considerarse como poco decente y de mal gusto.

Tambien se ha dispuesto que todo aquel que cumpla escrupulosamente ciertas prácticas, sencillas y fáciles, sea tenido por hombre ó mujer que esperimenta un dolor profundo.

Ya se ha visto desde tiempo inmemorial cuan indispensables eran esas reglas.

La viuda de Mausoleo pierde á su esposo, y no contento con erigirle un magnífico sepulcro, se alimenta con sus cenizas.

¿Y no es bochornoso para las mujeres de esta época, que sienten y lloran á sus maridos *suficientemente*, al verse humilladas en sus penas por aquella dama escéntrica?

A fin de que no se expongan á semejante disgusto, se ha regularizado el dolor conyugal, poniendo órden en las lágrimas.

Por eso una mujer debe sentir á su marido con intensidad un año, y con mucha menos violencia seis semanas.

El hombre está obligado á acordarse de su mujer seis meses.

Pasado el tiempo convenido, la viuda y el viudo deben presentarse en sociedad tan alegres como si nada hubiera ocurrido en su familia.

¿Y con qué objeto ha de sentir una mujer á su marido?

El llorar, el privarse de los placeres, el huir de las distracciones es convertirse en una carga para sí y para los demas.

Se ha hecho lo mas conveniente en las diversas demostraciones exteriores del dolor.

Se han visto personas que han muerto de pena, que se han arrancado los cabellos, que han roto sus vestidos, etc., etc.

Y se empezó por imitar esos ejemplos escéntricos.

Pero era preciso que el rasgon tuviera un palmo de longitud, pues de lo contrario era manifestar poco sentimiento por la muerte de un deudo.

En ciertos casos podian coserse las túnicas rasgadas, aunque en periodos diversos y fijos, y de aquí aquellas palabras de Salomon, que se han convertido en proverbio. *Hay un tiempo para rasgar y otro para coser.*

Se ha modificado esta manifestacion; pero sin abandonarla.

El color de las viudas se divide en muchos periodos:

1.° Desesperacion, seis semanas. Se revela por un traje de lana con todos los cabos negros. No sienta bien á todas la desesperacion, y por eso se consuelan muchas antes del término prefijado.

2.° Dolor profundo, seis semanas. Se distingue por el traje que es como antes de lana negra.

3.° Tristeza amortiguada por los consejos de los amigos: se espera ver al caro objeto en un mundo mejor. Estos melancólicos sentimientos duran precisamente seis meses: pero el traje que los representa es ya de seda.

4.° La Providencia cicatriza las llagas del corazon. El traje es de alivio de luto, es decir, entre negro y de color, porque no ha de llorar eternamente la pobre viuda. ¡Qué diria la sociedad! Aun está la infeliz para merecer, y por lo mismo es preciso que se consuele.

5.° Dulce melancolía, que durará toda la vida, esto es, seis semanas: esplica la privacion, pero no la pérdida del esposo.

La desesperacion del hombre es mas corta, pero tambien mas reconcentrada.

La mujer que pierde un esposo viejo, avaro y malo, y hereda cuantiosos bienes, se mira mucho antes de entregar á otro su mano; y no deja de hacerlo por el dolor que la ocasiona su libertad, sino á fuerza de escarmentada.

Por lo demas, el luto se demuestra por diversos colores.

Los chinos llevan durante él trajes blancos.

Los turcos azules.

Los egipcios amarillos.

En otro tiempo se leia en las tarjetas de defunciones, en primer lugar el nombre del muerto, y despues el de las personas que invitaban a sus exequias. Hoy ha invertido la vanidad el órden natural y lójico en esto como en todas las cosas.

Anadamos que ciertas viudas buscan, en medio de las espansiones de su dolor por la pérdida de un esposo, todas las ocasiones de atrapar otro, que sirva de muestra á su póstuma tristeza.

A una dama inconsolable por la muerte de su marido, echaban en cara que no demostrase con su traje el desconsuelo de su alma, y contestó:

—No traigo luto porque no pienso volver á casarme.

Como las mugeres afligidas por obligacion, tienen gran trabajo para representar su papel todo el tiempo necesario, debemos (al menos asi lo exigen las conveniencias sociales) hacer de modo que lo representen lo menos posible, seguros de que ellas pondrán de su parte todo cuanto puedan para que salgamos airosos en la empresa.

. · .

Uno de nuestros apreciables cólegas se queja de que la municipalidad no tome ninguna medida tendente á preservarnos de *aquello* para el caso de que vuelva.

El cólega tiene sobrada razon.

Yo creo que seria muy conveniente una municipalidad compuesta de sastres.

Cuando menos, tomaria *medidas*.

. · .

Se ha dicho, (no sé cuantos puntos de verdad calza la noticia), que en el Paraguay, con motivo de los últimos acontecimientos, hay cuatro cientos españoles *sobre las armas*.

No es nuestro ánimo hablar aqui de los españoles, ni del Paraguay, sino de la pintoresca frase que hemos subrayado adrede, y la cual no nos parece muy exacta.

Hácese de ella gran uso en todas partes, y dícese, hablando de alguna nacion en estado de guerra, que tiene, por ejemplo, cuarenta mil hombres sobre las armas.

¿No seria mas natural decir que hay cuarenta mil armas *sobre los hombres?*

Contesten vds. con franqueza.

. · .

Un periódico nos ha dado la sorprendente noticia de que ha sido asesinado cierto individuo. Y añade como para aclarar el hecho: «*Se llama Manuel.*»

Las señas son mortales.

¡Qué noticia, qué datos y qué cólega!

. · .

Supongo que vds. sabrán que acaba de publicarse una chistosísima novelita titulada *La mujer de usted.*

Hé aquí un título verdaderamente comprometedor.

La otra noche nos hallábamos en casa de un amigo, aficionado como el que mas, á las novelas.

De pronto se le acercó un jóven y con la mayor frescura de este mundo le dijo:

—¿Tendrá inconveniente, don Antonio, en prestarme *La mujer de usted?*

—Con mucho gusto, contestó aquel.

—¡Qué escándalo! dijo entre dientes una vieja cotoffona, mirando con ojos de asombro el... inverosímil marido.

Y se me asegura que no ha vuelto á pisar mas la casa de don Antonio.

El referido título ha de dar margen á muchas peripecias del género trájico-bufo.

Espresiones,

ABEN-XOAR.

Balance de la Caja Municipal del mártes 5 de Noviembre de 1872

	C. Flores y Gauna	Obras Pias.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia del Lúnes 4	300000	64455		64000	
Id para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino en garantía del crédito			2435000		
ENTRADAS.					
Recibido del Banco Argentino por cuenta del crédito					32980
	300000	64455	2435000	64000	5032980
SALIDAS.					
Sueldos de los empleados de secretaria por Octubre					29850
A la imprenta de «El Nacional» por impresiones					3130
Existencia de hoy mártes 5	300000	64455	2435000	64000	5000000
	300000	64455	2435000	64000	5032980

Noviembre 5 de 1872.

JOSÉ Y. GALLARDO
Tesorero.

Intervine:
QUINTANA
Contador.

Publíquese.—BERNAL
B. LLORENTE
Secretario.

La caridad y la filantropía

La caridad y la filantropía bien pueden tomarse por dos mujeres que viven como dos amigas y que se quieren como dos hermanas; por que en el sentido de una y otra palabra se encierra lo que por lo general lleva toda mujer en el seno de su alma: un amor.

Pero este amor no es en una y otra un mismo amor.

La primera ama al hombre por Dios.

La segunda ama al hombre por el hombre.

Así es que á los ojos de la una y de la otra no es el pobre una misma cosa: para la filantropía, el hombre que implora su socorro no es mas que un pobre: para la caridad, el desvalido que le tiende la mano es....un hermano!

Cuando la filantropía no tiene nada que dar, no dá nada; cuando la caridad no tiene que dar, da sus lágrimas.

Para la filantropía la presencia del pobre es una pesadumbre para la caridad es una satisfaccion.

La filantropía, fria, reflexiva, juiciosa da lo que puede, da uno, da diez, da veinte la caridad ardiente, apasionada, loca, lo da todo su bosillo, su corazon sus lágrimas, su sangre.

Socorrer al pobre es una necesidad: he ahi la filantropía.

Buscarlo, socorrerlo, consolarlo es un deber: he ahí la caridad.

La filantropía compadece al desgraciado; la caridad le ama.

La filantropía puede decir: Aqui está mi dinero; la caridad dice siempre: Aqui está mi amor.

En medio de las desigualdades de la sociedad antigua á pesar de las jerarquia sociales la caridad habia conseguido acetar el pobre al rico hasta confundirlos es habia hecho hermanos.

El espíritu moderno ha tenido su nivel sobre las sociedades y ha confundido todas las clases, ha derrumbado todas las jerarquias; pero al mismo tiempo que todo lo iguala ó lo arrasa; se preparan cada vez mas las clases: los ricos y los pobres, los que tienen y los que no tienen.

Dejando de ser humano, el pobre se ha convertido en enemigo, y si le da algo por que lo quiere todo.

Para resolver esta dificultad creciente y amenazadora, el espíritu moderno no podia invocar la caridad, por que la caridad se ejerce en nombre de la fé, es hija de la fé; y se apeló á la filantropía que se ejerce en nombre de la razon y es hija de la razon.

—¿Que diferencia existe entre la filantropía y la caridad?

—La que hay entre una idea y un pensamiento, entre una necesidad y un deber entre el cálculo y el amor, entre el bolsillo y el alma.

La una vino del Calvario; la otra vino de Inglaterra.

Aquella es inspiracion de Dios; ésta es invencion del hombre.

La una ve en el pobre un *hombre* á quien conviene socorrer; la otra un *prójimo* un hermano á quien por una ley consoladora y divina debe cuidadosamente atender.

SELGAS.

CAMPO NEUTRAL

Sr. Redactor de «La Nacion«

Por medio de su ilustrado diario me permito llamar la atencion de quien corresponde, sobre las desgracias que continuamente está ocasionando el Ferro-carril del Oeste, á fin de que se tomen las medidas necesarias para evitar la repeticion de ellas en lo futuro.

Ayer no mas iban á Belgrano, D. Vicente Tami con una niña de seis años y un amigo suyo. Al atravesar el camino férreo del lado de la Estacion que está detras de la Recoleta donde se depositan los cadáveres que se llevan á la Chacarita, fueron atropellados por el tren que venia de las Catalinas, á las 8 de la mañana. El carruaje que los conducia fué hecho pedazos, pero felizmente todos ellos no han sufrido sino contusiones que no son de gravedad.

Al pasar el tren por esa Estacion no se detuvo, ni silbó, ni habia allí ningun guarda camino, cuya presencia es tan necesaria para evitar accidentes como el que refiero.

Es preciso que cese este descuido ó abandono hasta cierto punto criminal; y es esto lo que únicamente me propongo por esta publicacion.

M. N.

Las elecciones de Flores

Llamamos la atencion del Gobierno sobre las elecciones del domingo.

Uno de los municipales electos es don Isidro Silva, el que posee gran cantidad de tierra municipal, la que jestiona ante la misma por sí, y á nombre de su hermana.

Si, pues, no renunciase un cargo para el que está inhabilitado, no habria mas remedio que pedir al Gobierno lo declare inhabilitado.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO
Noviembre 5 de 1872.

A consecuencia de las noticias desfarables llegadas hoy de Europa los especuladores en Fondos Públicos Nacional del 6 p% de renta anual y 1 ed de amortizacion trimestral se habian obtenido de emprender operaciones.

La única venta efectuada fué de 900 pesos plata al contado, al 77 1/8 p% pero que no se anotó por no llegar á la cifra de 1000 fijada como mínimum para inscribirse en la pizarra.

No hubo vencimientos y los precios mas firmes, pues se notaban algunos compradores al 77 3/8 p% para fin del mes.

El año pasado no hubo tampoco operaciones por ser fiesta.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 26,000 psf. en títulos de la série A de 8 p% de renta anual y s id de amortizacion trimestral en el órden y precios siguientes:

Al contado 2700 al 96 7/8 p%.
Noviembre 6, 10,000 id 97 id id.
Al contado 8,400 id 96 7/8 id
Id id 5,000 id id id id.
Quedando en poca demanda.

PUENTES Y CAMINOS

Aunque nada se hizo en estos títulos de senta, habia comprador de algunos lotes al 96 p% al contado.

DESCUENTOS.

Se efectúaron hoy al 8 p% anual, en letras á 90 dias con buenas firmas.

Frutos del País.

Noviembre 5 de 1872.

Los arribos continuan cada dia siendo mas fuertes, y la paralizacion que notamos ayer ha reinado hoy; habiéndose realizado muy poco, en comparacion de las entradas, y esto á precios aun mas flojos que los de nuestras últimas revistas. Muchos de los consinatarios han preferido depositar antes que efectuar ventas á los precios ofrecidos.

Pocos fueron los compradores que asistieron hoy a nuestras plazas. En un Isoo mercados, hay 200 carretas con lana.

LANAS—Las ventas hay muy flojas 7,500 @ cambiaron manos desde 78 á 93 $ la @.

CUEROS VACUNOS SECOS—600 cueros livianos á 183 $ la pesada.

400 id id id, id 182 $ id id.
700 id mas pesados id 180 $ id id.
300 id todo estaqueo id 178 $ id id.
450 id de patagónes id 175 $ id id.
180 id de campo id 179 $ id id.
250 id id id 178 $ id id.
280 id buenos id 181 $ id d.
150 id campo id 170 $ id id.

LANARES—He aquí las ventas efectuadas 180 doz. mataderos con condiciones á 29 rs. la libra 400 doz. á 27 rs. 100 doz. á 27 1/2 rs 300 doz. á 28 rs. 250 doz. á 27 1/2 180 doz. á 28 rs. 150 doz. á 280 $ la doz. campo 24 á 25 rs. libra, 200 á 235 $ la doz. desechos de 80 á 100 $ la doz.

CUEROS DE POTRO—Se vendieron como 280 cueros en diversas pequeñas fracciones, á 57 y 60 $ cada uno.

CERDA—40 arrb. buena mezcla sud á 195 $ arrb. 48 id id id id 198 $ id 25 id regular id id id 190 $ id un lote id id id 193 $ id Norte varios lotes chicos á 175 y 185 $ la arrb.

CORDERITOS—384 doz. se transfirieron á los precios de 14 hasta 17 ps. la doz.

SEBO PISADO—Sin arribos.

ID CASCO CAMPO—40 arrb sebo defectuoso á 36 pesos arroba, 80 id id bueno id 4 id id, 25 id id id id 40 id i d, 30 id id id id 40 1/2 id.

Id estilo embarque.

Vendiéronse algunos lotes con dificultad á 14 1/2 @ ftes. la arroba.

Grasa en panzas—150 @ grasa defectuosa á 32 y 33 $ la @, 180 @ buena clase á 35 $ la arroba.

NUTRIA—De 4 á 4 1/2 rls. la libra.

VENADOS—Colocóse una partida chica á 85 ps. la docena.

TRIGOS—Firmes con pocas entradas desde 125 á 126 ps. la fanega.

MAIZ—280 fanegas á 108 $ 100 fanegas á 108 $ 50 fanegas á 120 $.

HARINA—Firmes los precios á 26 y 27 $ la @.

BALANCE DE LAS OPERACIONES

Del Banco Hipotecario hasta el 31 de Octubre de 1872

Fólios	DEBE	Séries	$ fts.
1	A gastos de instalacion		23060 900
67	Préstamos hipotecarios	A	4141050
6	Id Id	B	329400
7	Id Id	C	627200
8	Id Id	D	239900
15	Rentas cédulas	A	48730
16	Cédulas rescatadas	»	11000
53	Cédulas anuladas	»	90500
73	Anualidades por cobrar	»	3440 250
22	Rentas cédulas	B	5484
23	Cédulas rescatadas	»	600
24	Ganancias y pérdidas		961 960
39	Guillermo R. Gilmour		8941 170
40	Gastos de tasaciones		848
51	Grabado é impresion de cédulas		8483 600
52	Casa del Banco		144597 800
63	C. M. Joly		1000
64	Cédulas anuladas	D	800
65	Caja		2596 735
77	Gastos generales		15107 960
			5700702 375

Fólios	HABER	Séries	$ fts.
2	Banco de la Provincia		23269 310
68	Cédulas emitidas	A	4231550
69	Amortizacion del préstamo	»	32397 170
70	Intereses id id	»	131961
71	Anualidades anticipadas	»	4705
14	Id por pagar cédulas	»	3364
17	Cédulas emitidas	B	329400
19	Amortizacion del préstamo	»	1511 490
20	Intereses id id	»	12072
21	Anualidades por pagar cédulas	»	300
25	Cédulas emitidas	C	627200
27	Amortizacion del préstamo	»	6272
28	Intereses id id	»	25088
32	Cédulas emitidas	D	240700
34	Amortizacion del préstamo	»	1199 500
35	Intereses id id	»	9628
75	Comision	A B C D	22343 625
56	Fondo de reserva		741 580
			5700702 375

Buenos Aires, Octubre 31 de 1872

FRANCISCO BALBIN,
Presidente.
Juan Francisco de la Barra,
Contador.
Sixto J. Quesada,
Tenedor de libros.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Ferrero; 2 cj tabaco negro—Bianchs; 214 id fideos—Lumb; 4 bultos té—Deguvani; 250 cj fideos—Ochoa; 100 garrafas aceitunas, 117 cj almendra pelada—Labartho; 60 bultos té—Almeida; 119 id yerva parnaguá—Frelles G.; 150 id id—Allende; 114 barriles sardinas—Smilesy; 15 cj jamones—Guerri; 20 id aceitunas rellenas—Marini; 491 sacos azúcar terciada—Delfino F.: 400 cj fideos, 185 id aceite en latas—Glover; 70 barricas jamones—Pietranera; 20 id aceite en latas—Castro; 50 id manteca—Fontana; 33 brs. queso.

BEBIDAS.

D. Castro 50 bords. vino, 20 barriles id. blanco burdeos—Llavallol; 22 pipas, 3/2 6/4 vino tinto, 100/4 id seco—Ochoa; 254 garrafones anis—Nocety; 90 pipas, 10/2 20/4 vino tinto, 60 frasq ginebra—Escalada; 8 cjs cigarros Paraguayos—Stuniaga; 10 id. papel de hilo—Labasthe; 10 bords vivo, 40 cjs id. de Italia—Ardomir; 110/3 aguardiente—V. Gutierrez; 780 pipas 20/2 40/4 vino tinto—Dagnino; 100 cjs vino de Italia,—Trelles, García y Compadia 50 pipas vino tinto.

MERCERIA

Pestranera; 15 cjs. fósforos de cera—M. Kem; 3 id papelería surtida—J. Han 15 id, artículos mimbre—Fahon; 2 id mercería—Manigol; 1 id id id—Daste; 1 id id id—Brandes; 5 id id id—Firmat; 2 id jabon Windsor—Moor 2 id copas de cristal—Bemherg; 1 id. fleco de seda—Belgrana; 20 id porcelana surtida—Lohman; 1 id fleco de seda, 2 cajones guarniciones de lana—Eblingham; 5 id botones de banzo—Lacaille: 2 cjs. tazas de porcelana—Challe; 2 id perfumería surtida—Fonert: 1 id útiles para gravadores—Filero 1 id cinta de algodon—R. Ilegica: 1 id sombrillas—Molina y Cs. 4 tocados de flores artificiales.

CONFECCIONES

Curuchet; 2 cjs botines para niños—Bazelle; 1 id camisas y cuellos, 1 id medias de hilo—Bernasconi; 37 cjs calzado surtido general—Braga; 7 id id surtido—Benedit; 20 id id id—Houriet; 4 id alpargatas y plantillas—Ebbonghaus; 2 id sombreros para niños—Baiclay; 3 id camisas y camisetas algodon—Bose; 2 id id id—Hopman; 1 id id id—Ferber; 1 id sacos de lustrina—S. Homer; 10 cjs sombreros de paja para hombres y niños—Amengaud; 2 cjs diversos artículos—Maston; 2 baul ropa hecha y casimir—Fermal; 2 cjs calzado surtido—Bolini; 1 id camisas pechera de hilo—Luders; 2 id botines para señoras, 1 id zapatos de raso—Molma G; 3 cjs calzado para señoras, 3 id sombreros de hilo—Armengaud; 3 cjs camisas y calsoncillos—Sanches; 1 id sombreros de lana.

ARTICULOS INGLESES

Basbom; 11 fdos. genero de algodon, 10 id tohallas, 7 cj sarazas, 5 id bramante, 8 id mantas—Brownell; 2 fdos. lona y lienzo azul 9 cj medias de algodon, 7 fardos género de id, 3 cj pellones, 6 id bramante, 2 fdos. uso doméstico—Dughid; 1 cj fajas, 1 id medias de algodon, 1 id tela de id—Mallmann; 1 fardo tripe bisado, 1 cj género de algodon—Ferber; 2 id gacasas—Jstueta; 10 baquetas charoladas—Fermal; 90 uso domésticos, 2 id lustrina y muestras, 15 id coton y medias de algodon, 4 id pañuelos de hilo, 6 id uso doméstico—Brownell; 11 cj paño mescla—Madero; 6 fardos lienzo, 6 cajones bramante—Blestscher: 1 cajon elástico mezcla—

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallman, 4 cjs pañuelos y articulos de seda, 7 id pañuelos fulrres de seda, 1 id fular id, 1 id camisas algodon y muestras.—Boie; 3 id brin de hilo y algodon medias id.—Bonnemason 2 fds lona y arpillera.—Darte. 1 cjn tul de seda, 1 id pañuelos fulares id, 1 id medias de algodon, 40 docenas sombreros paja de Italia.—Fusoni, 1 cjn paño azul.—Freber, 2 id medias de algodon.—Firmal, 1 id género de hilo.—Amespil, 3 id cabras lisas.—Vallet, 1 id muestras.

FERRETERIA.

R. Mondelli; 1 cj instrumentos de agricultura,—Fussoni; 500 tons carbon de piedra—Hale; 126 bultos y cjs ferreteria é hilo acarreto Cristiam J.; 2 cjs máquinas—Ledesma; 600 piezas madera—Lumb; 28,550 kils ojalata—Bonnemason; 102,680 baldosas y tejas—J. Shaw; 38 cjs ferreteria—Mena; 885 piezas madera;—Schult; 3 bjs escofinas—Henny S.; 4 id un cilindro—Soden; 4 brrícas ollas—Peters, 36 tons. carbon—J. Bell; 36 cjs ferreteria surtida.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 5.

Portland el 28 de agosto y Montevideo el 2 del corriente, barca emericana «Woodside» 523 tons. cap. L. Lmontgomery, á Samuel B. Hale y Ca. con—407,444 piés pino, 2,900 piozae id, 625 tablitas para cerco, 6 cjs mercancias.

Nota—Este buque estuvo barado en el Banco inglés y se vió obligado á arrojar parte de su cargamento al agua para safar.

Montevideo el 4 del corriente, vapor oriental «Rio de la Plata» 350 tons. capitan José Gineroní, á A. Matti y Piera, con—á Klapembach 2 fardos msreancias, á Milligan y Ca. 4 cjs id, á Glover y Ca. 2 cjs id, á S. Horner y Ca. 2 cjs id, á Demarchi hnos 3 bolsas id, á Bates y Ca. 13 bultos id, á Ledesma hnos. 1 id id, á Mallmann y Ca. 11 id id, á Juan Grine 8 beas id, á S. Galup é hijos 2 cjs id. á L. Cazulla 10 cjs frutas, á P. Bossis 12 cjs id á M. Adamo 10 cjs id.

San Nicolás el 1.° del corriente barca americana «James M. Carty» 523 tons. cap. B. P. M. Carty. á S B. Hale con—5,641 cueros vacunos secos, 51 id potro id, 42 fardos cuaros lanares.

Montevideo, el 3 del corriente, bca oriental «Pariginа» 301 tone. caq. F. Canepa, á la órden, con 300 tons adoquines.

EMTRADAS—DIA 5,

San Nicolás, bca americana «Lames Maria Carty»
Montevideo, vapor orl «Rio de la Plata»
Id bca orl «Parigina»
Zárate, bca francesa «Canal»
Paranaguá, berg gta holandes «Agatha» (en cuarentena)
Rosario, vapor inglés «Olga» á Woodgati hnos.

SAMIDAS—DIA 5

Uruguay, vap orl «Rio de la Plata»
Montevideo. id orl «Porteña»
Nueva York, bca americ «Sarah»
Puertos estrangeros, bca ing «Misiery»
Liverpool, berg gta holandés «Concordia»

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

Mañana para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

Mañana para Montevideo, admite carga, pasageros y encomiendas á las 5 1/2 de la tarde el «Rio de la Plata»

Sabado para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Sabado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Sábado para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Tigre el «Entre-Rios»

Sábado para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1/2 de la tarde el «Villa del Salto»

Domingo para San Nicolás y Rosario con carga solamente el «Esmeralda», lanchas grátis.

Agentes A. Matti y Piera Cangallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Silex»

Hoy para Cuyabá, Corumba, Asuncion, Corrientes y escalas á las 10 de la mañana el vapor brasilero «Corumbá»

Juéves para Montevideo á las 5 ½ de la tarde el vapor inglés «Saturno»

Sábado para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapor nacional «Porteña».

Domingo para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapos ingles «Silex»

Agencia Reconquista 99 y 99 ½
N3667-n6.

Teatros

TEATRO ALEGRIA

6ª FUNCION DEL 3er ABONO
Para el Miércoles 6 de Noviembre.
Dada por la 1ª actriz Da. Carolina Civile de Palau.

Se pondrá en escena el drama en 5 actos, arreglado á la escena española, por el Sr. Palau y la Sra. Civili titulado:

LA CULPA VENGA LA CULPA

Dirijido por el Sr. Palau.
A las 8 ½ enpunt

TEATRO DE VARIEDADES

DIRECTION—F. BAZOLLE.

MERCREDI 6 DE NOVEMBRE

Si jamais je te pince!
DANS LE PETRIN
L'aerien
A 8½ heures.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE
ULTIMOS DIAS
DE DESPEDIDA

Además de las magníficas figuras en exhibicion, presentarán la en tamaño natural representando al infeliz jóven:

PEDRO LURO

Además, la esposicion consta de las siguientes figuras: Emperador Guillermo, Napoleon III, Bismark, Moltck, Trochú, Fabre, Gambeta y muchos otros personajes franceses y alemanes, el valiente general PRIM en su lecho de muerte, el general GARIBALDI herido en Aspromonte:—

JUAN MANUEL ROSAS

Ex-Dictador de la República Argentina; esta importante figura tiene merecidos los elogios de todos los que la han visto. Además, combates, fusilamientos, hospitales, etc. etc. Los célebres asesinos del Tandil, fusilados el 13 de Setiembre:

CRUZ GUTIERREZ Y ESTEBAN LAZARTE

El salon estará vistosamente decorado.

PRECIOS

Entrada 10 $............Niños 5 $.
De las 12 de la tarde hasta las 11 de la noche. n6-p4.

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

77ª Funcion de la Temporada

Juéves 7 de noviembre se dará por la 4.ª vez la magnífica ópera en 4 actos:

GUILLERMO TELL

Música del maestro Rossini.

Avisos

Cartera y cartas El domingo último se ha perdido una cartera, con algunas cartas á franquearse. La persona que las haya encontrado desde la calle de Florida hasta la Capitanía del Puerto, podrá entregarlas en esta imprenta, para ser gratificado.

p3 G.

Juzgado de Paz DE LAS CONCHAS—Habiéndo se terminado la avaluacion de los bienes raices del partido para el pago de la Contribucion Directa, los Contribuyentes pueden satisfacer sus cuotas en la oficina respectiva en la ciudad ó en el Juzgado de Paz todos los dias hábiles durante el pres'te mes—Noviembre 5 de 1872. Manuel Dolz
N3672-n6 p8.

Cocinera Se necesita para tres personas, con recomendacion, calle Suipacha núm. 341. N3636-n5 p3.

Máquina Para cortar papel de poco precio y muy sencilla se vende una, calle Suipacha 341.
N3637-n5 p3.

Perro Se ha estraviado uno galgo, tiene dos manchas, y la cola algo pelada; obedece al nombre de Selin, el que lo entregare en la calle Potosi núm. 355 será bien gratificado. n5-p3 G.

Sirvienta Con buenas recomendaciones se necesita una, calle Garantias núm. 16. N3648-n5 p3.

Jardineros y peones Se colocan en la calle San Martin núm. 48, sin cobrarles ninguna clase de comision.
N3639-n5 p3.

El anciano Profesor de idiomas abajo firmado se pone á disposicion de una familia para el campo, café ireFnze calle Artes. B. Lancina.
N3657-n5 p3.

Se alquila El hermoso almacen calle del Parque núm. 187, de 35 vs. de largo, entablado, y bien ventilado, propio para depósito, para tratar al lado núm. 189. N3658-n5 p3.

Mucamas Una para acomodar, y otra formal para cuidar niños se necesisan en la Calle de Cangallo 372 ½, escalera isquierda. N3653-n5 p3.

El Dr. D. Manuel BELGRANO — Ha trasladado su estudio, de la calle la Piedad núm. 109, á su casa habitacion, calle la Victoria núm. 340 (altos.) N3654-n5 p10.

Para el Sr. Otto ROMBERG—Hay una carta en el escritorio Hugo Bunge y Ca.—Buenos Aires, San Martin 107. N3649-n5 p3.

San José de Flores En este pueblo se hallan algunas pieza bien amuebladas para alquilar, con comida á la inglesa, para tratar ocúrrase núm. 12 calle del ferro-carril, tambien se alquila una casa nueva de 5 piezas como para una corta familia. N3638-n5 p3.

Se alquilan 2 almacenes Artes 34 y 38 con 90 varas de largo cada uno, cinco varas de ancho y cinco de altura, algibe, necesarios etc. Una casa alta con once piezas, aigibe y aguas corrientes, gas en todas las piezas. Artes 35.—Al lado encontrarán con quien tratar ambas localidades. N3646-n5 p3.

Ciencia divina La profesora Amalia Morfil española, da consultaciones de la ciencia divina, adivinando el pasado, presente futuro. Recibe de cas 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, lalle Potosi 340. N2629-n3 p3.

Se ha perdido Una cartera conteniendo un recibo del Banco de la Provincia, por la calle de Cuyo, entre Reconquista y San Martin.
Se recompensará al que la presente en la oficina de este diario. N 3254 o15-p30

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 403, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Se alquila Una casa calle Santiago del Estero núm. 198 con 9 piezas. La casa está muy bien arreglada para tratar en la misma de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. N3534-o29 p8.

Se alquila El depósito de aduana conocido por Casares, nuevo, con un gran corralon—Para tratar Venezuela núm. 7. 29-27 s13p30

Acciones del gran Ferro-carril al Rosario—Se suscriben en el escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. 3027-o3 p30

Bonnemasoné HEYDECKER—Participan al comercio que han trasladado su escritorio calle Piedras núm. 49 al núm. 21 de la misma calle N3613-n3 p3.

Los Sres. libreros Y Directores de colegios, &a., de las Provincias del Interior, asi como los de Entre-Rios, Corrientes, Paraguay y del Estado Oriental, conseguirán los libros que necesiten á precios sumamente ventajosos, dirijiéndose al propietario de la libreria calle del Perú núm. 150, en Buenos Aires, atendiendo que cuenta con existencias muy crecidas, y á que está decidido á realizar todo, lo mas ántes posible. N3631-n5 p3.

Banco de Italia y Rio DE LA PLATA—El consejo de administracion ha resuelto que, segun lo establece el artículo 17 de los Estatutos del Banco, el cobro de los últimos cuatro décimos del dividendo pasivo, tendrá lugar del 8 al 15 del corriente Noviembre en las oficinas del establecimiento calle de la Piedad núm. 70 y 74. Se previene á los interesados que traigan los «Titulos Provisorios» para que se les puedan entregar los «Definitivos», ó sea las «Acciones» al portador.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1872.
N3671-n6 p9. El Secretario.

Concurso Lafon Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber por el presente y á los efectos del art. 1641 del Código á todos los acreedores del concurso de Alejandro Lafon, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1872. Joaquin Reynoso.
N3683-n6 p3.

A D. Cárlos Vernet Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Cárlos Vernet para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado á cargo de S.S. y por intermedio del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Ricardo Cranwell por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho sinó lo efectua.—Buenos Aires, Octubre 17 Manuel Terry. Perú 139.
N3682-n6 p3.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomás Isla se cita llama y emplaza á los acreedores de la sociedad denominada «Compañia Italiana de Navegacion á vapor» á fin de que en el término de 15 dias contados desde la publicacion se presenten ante el Juzgado de S.S. y por intermedio del infrascripto á hacer valer sus derechos y sus respectivos créditos como corresponda bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872. Juan Gonzalez.
N3678-n6 p15.

Edicto Judicial Por disposicion de D. Eduardo Laithe, Juez Comisario del concurso de Don Juan Goulstone se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 7 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento del Sindico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1872. Angel J. Blanco Perú 12.
N3644-n5 p3.

Parroquia de San Ignacio LA COMISION DE SALUBRIDAD—Avisa á los Sres. Comisionados de las otras comisiones que el Miércoles 6 del presente, el dia designado para la reunion que tendrá por objeto confeccionar el reglamento interno de las mismas.—El lugar de la reunion es en la calle Bolivar núm. 134, á las 8 en punto de la noche. N3650-n5 p2.

Almonedas El señor Juez en lo civil Dr. D. Isaac P Areco, ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo Noviembre, bajo las galerias del Cabildo, se proceda á verificar almonedas y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad, calle de Comercio frente al núm. 304, entre las de Salta y Lima, cuya área es de 6 metros 23 centimetros de frente al Sud, con 24 metros 30 centimetros de fondo al Norte, tasado en la suma de 18,025 pesos m|c.
Por otros informes ocúrrase á la secretaría á cargo del infrascrito, donde corren los autos de su referencia—Bueuos Aires, Octubre 4 de 1872.
L. M. Gonsalez.
Escribano Secretario.

Casa chica central Se alquila una con 5 piezas nueva 3 balcones á la calle, y demás oficinas, calle Esmeralda 105 ½ piezas para hombres solos con sala y dormitorio: se alquilan á 300 $ m/c por mes. Maipú 99.—Tambien hay departamentos con balcones á la calle salones, salas y piezas á precios módicos y mucha ventilacion.—Campo: Se arrenda un lindo campo á 30 leguas y á 20 cuadras de una Estacion, al Sud Oeste para 10,000 ovejas. N3620-n3 p3.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo criminal del Departamento del centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacoba Lezcano de Sanchez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias contados de esta publicacion se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Octubre 24 de 1872.
N3546-o30 p15. Ponsati.

SEGUNDO
y
ULTIMO GRAN REMATE

Son tantos los pedidos de lotes, que han venido á hacer á nuestra casa los pobladores de la Boca del Riachuelo, que hemos resuelto dar un segundo y último remate.

AL PUERTO--AL RIACHUELO
A LA BOCA
LAS DRAGAS
EMPIEZAN A TRABAJAR

EL PUERTO ES ALLI! NADIE LO DUDA!

60 hermososlotes de terreno 60

Lindan calle por medio con los del Sr. Bung (antes Brittains) que se vendieron el viérnes 1º del corriente.

SE REMATAN

EL LÚNES 11 DEL PRESENTE

á las 3 en punto de la tarde

Son terrenos situados entre las calles de la Defensa, la de Brown y el Riachuelo ó Puerto de Buenos Aires.

Los rodean hermosos edificios, tranway Unzué á la puerta, la calle de Brawn con macadam, al costado la estacion del ferro-carril de la Fnsenada tramway grátis, el de la Boca saldrá de la plaza Victoria á las dos y media en punto, boleto de tramway grátis y planos Victoria 143.

N6-P C Rodriguez Larrazábal y Ca.

CALLE RIVADAVIA!
CALLE DE LA PIEDAD

Calle estacion Lacroze

CALLE ESTACION BILLINGHURST

Estas cuatro calles rodean la mas linda manzana de terreno que existe en la calle de Rivadavia, situada justamente entre las estaciones de tramway de Lacroze y Billingurst:

A TODO PRECIO—AL MEJOR POSTOR

SE REMATA

En lotes, el Lúnes 11 del corriente (fiesta)

A LA UNA EN PUNTO

TERRENOS ELEVADISIMOS

SE ACUERDAN?

Lo que era la calle de Rivadavia, vean lo que es hoy--Dudar del progreso es dudar de Dios.

Terrenos pra barracas, fábricas, casas de negociocasas de familia

En la calle Piedad, al frente nuevo templo en construccion; la estacion ferro-carril al Rosario á un paso, la gran barraca de Dupin á una cuadra.

Macadam empedrados y gas

Dos lineas en doble via de tramway que van 4 viene cada minuto. En fin son tales las condiciones del terreno que vamos á fraccionar que sin verlo se comprende su importancia.

Titulos gara ntidos, tramway gratis. Saldran de la plaza Victoria los de Lacroze y Billin gursth á las 12 y media en punto. Boletos y planos grátis Victoria Núm. 1 43 N3643pc

Juzgado de Paz 1a. SECCION DEL DEPARTAMENTO—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Nicolás Scoto para que por sí ó apoderado instruido y expensado, comparezca ante este Juzgado á mi cargo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á responder á la demanda que por arreglo de cuentas le interpone D. Pedro Arcich, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Colonia, Octubse 20 de 1872. Ernesto Mendéz.
N3563-o30 p6. Juez de Paz.

Sociedad de Beneficencia
Se previene á las personas que están trabajando objetos para el Bazar que debia tener lugar en estos dias, á favor de la casa de Pobreza, que esta queda suspendida hasta nuevo aviso por no haber podido vencer los inconvenientes que se han presentado.
La Secretaria.

Cuerpo de Bomberos
VOLUNTARIOS—Se cita á los miembros de esta asociacion para la Asamblea General que tendrá lugar el Miércoles 6 del corriente á las 8 en punto de la noche al cuartel del cuerpo. Moreno 147.
En esta reunion se tratarán de asuntos intimamente ligados con la existencia y buen nombre del cuerpo por lo que se ruega á todos los miembros que no falten al llamamiento que se les hace por medio de este único aviso.
La sesion teudrá lugar con el número de Bomberos presentes sea cual fuere este, sin que los inasistentes tengan derecho á reclamar de las medidas que se adopten.—Buenos Aires Noviembre 2 de 1872.
N2627-n3 p3. Los secretarios.

Aviso á los ingleses En el pueblo del Nueve de Julio, que tiene linderos el Brañado, 25 de Mayo y Junin se venden ó cambian dos fincas, una en medio la Plaza compuesta de 25 varas de frente por 70 de fondo de buen material y otra formando esquina á la Plaza, y dos quintas, que provisionalmente dan el alquiler de mil pesos mensuales.
El dueño avisa solamente á los ingleses como mas conocedores del porvenir de las tierrgs argentinas. Para tratar Piedad 624.
N2628-n3 p4.

Herederos y acreedores de don Pedro Echenagucia—El Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isacc P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Echenagucia para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872.
3066-o4 p30 Nemecio Zanoletti.

Edicto Judicial Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por don Juan Bautista Parodini, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo. por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872.
Natalio A. Ponce.
3018o3p-30 Escribano público.

Vinos de la Rioja y MENDOZA. Lo mas rico que haya venido hasta hoy á esta ciudad, mejores que cualquier oporto ó jerez, botellas y medias botellas, precios módicos—B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.
N3344-o19 p15.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Vazques, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina á cargo del Secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.
Manuel Lacasa. N3276o16-p30.

Herederos y acreedores de don Eugenio Granel—El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eugenio Granel, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valersus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 8 de 1872.
3156-o10 p30 Nemecio Zanoletti.

Comision de aguas Corrientes en la Secretaria de esta Comision se reciben hasta el 8 de Noviembre á las 3 de la tarde propuestas cerradas para la provision de materiales de carpinteria, herreria, albañileria.
Por los detalles sobre las cantidades y calidades pueden ocurrir los intesados de 12 á 4 de de la tarde á la misma oficina.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872.
Matias F. Erausquin—Secretario.
N3539-o29p12.

Concurso Luis Sichel.
Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Ramon Idoyaga y con arreglo al articulo 1686 del Código de Comercio se hace saber por medio del presente á todos los acredores del concurso formado á D. Luis Gichel que queda depositado en la oficina Actuaria por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos presentado por el Sindico del citado concurso—Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—N3480-o25 p10. Joaquin Reynoso

Ministerio de Hacienda
DE LA NACION—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872—En virtud de la premura del tiempo necesario para la revision, é impresion de la ley del presupuesto general para el ejercicio del año entrante de 1873, y aun cuando no se ha recibido en el ministerio la mencionada ley, se llama á licitacion para la impresion limitando el término para recibir las propuestas al 12 del próximo mes de Noviembre.
Dichas propuestas se abrirán el indicado dia á las dos de la tarde en esta secretaria.
Luis Emilio Vernet.
Sub-Secaetario.
N3586-o31p12.

Circulo comercial Escuela de adultos, clase de 8 á 10 de la noche, bajo la direccion de D. Eduardo Larguia. Ramos de enseñanza:: teneduria de libros, caligrafia, francés, inglés, lectura, escritura, gramática aritmética, ortografia—Se dan lecciones á domicilio y se arreglan libros, 136 Belgrano.
2969-s29 p30

Edicto judicial Por disposion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de don Gerónimo Sanguinetti muerto ab-intestato, para que en el término indicado y por conducto de esta oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ocurran ante S. S. á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.
Leandro Garcia.
Escribano Público.
3609-n1-p30

Edicto Judicial Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo comercial Dr. D. Tomas Isla se hace saber al comercio en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de A. Solari Oranger y Ca. ha quedado disuelta de comun acuerdo con fecha 19 del corriente, quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Agustin Salaria, lo q' se hace saber por medio del presentó á los fines que convengan.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872. Juan Gonzalez.
N3527-o27 p8.

Municipalidad del Carmen de Areco--Por disposicion del señor Presidente de la municipalidad local, ciudadano don Bernardino Almiron y en virtud de lo resuelto por la corporacion, se ha de vender en público remate por el martillero don Pedro Ferrer el dia 10 de Noviembre del corriente año á las 12 del dia, en el salon municipal y con arreglo á la ley de ejidos, una suerte de chacra perteneciente al municipio, señalada en el plano con el núm. 5 y solicitada en compra por D. Miguel Acuña, á razon de cuatrocientos pesos m|c. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta inferior á dicha tasacion.
Los que deséen mas pormenores pueden ocurrir a la secretaria municipal á cargo del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo—Carmen de Areco, Octubre 10 de 1872.
Pedro F. Ferrer.
3135-o9 p30 Secretario Municipal.

Vinos de Oporto !! Legitimos y garantidos, 12 ½ calle 25 de Mayo 12 ½—En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto) los mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores «Kepeler» y «Brasilian» que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos.
En este depósito tambien es el único que recibe la tinta violeta de Monteiro.
3041-o3p30 N. O. Alvero

Los esquisitos vinos argentinos de Francisco Cordero, que vienen desde la falda de las Cordilleras de los Andes y que han obtenido el primer premio medalla de oro en la Esposicion Nacional de Córdoba, se acaban de recibir para vender como un articulo especial á las personas de buen gusto y delicado paladar.
Buscarlo en casa de B. Mitre y Vedia y Ca Cangallo 57 á 65, únicos depositarios de di cho articulo. N3381-15p-o2

Sociedad Anónima
CONSUMIDORES DE GAS CARBÓNICO
De acuerdo con lo establecido en el art. 5º de los estatutos de esta sociedad, se previene á los accionistas de la misma, que la segunda cuota, de un diez p% del valor de las acciones, empezará á ser cobrado el dia 10 del próximo Noviembre.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. El Directorio de la Sociedad.
N3598-n1 p10.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de 5 dias á D. Gonzalo Doblas y Ca. para que comparezcan dentro de 6 por si ó apoderado por la secretaria del que suscribe á contestar el traslado que se les ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, y á estar á derecho bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia.—Buenos Aires Noviembre 4 de 1872. Eugenio Blanco. N3645 n5 p3.

Al público Con motivo de tener el Sr. D. Agustin Drago que dedicar toda su atencion á otros negocios que no le permiten como esperaba, contraerse á tomar parte en la sociedad anunciada por la circular del mes próximo pasado, prevenimos al público y á nuestros amigos, que de comun y perfecto acuerdo, dicha sociedad no tendrá lugar, continuando como ántes B. Mitre y Vedia y Máximo Rodriguez al frente de la razon social, B. Mitre y Vedia y Ca.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.
B. Mitre y Vedia—Máximo Rodriguez—A. Drago.
3186-o11 p30

REALIZACION
EN LA TIENDA DEL PASAGE
186—VICTORIA—186
Liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p% de rebaja. Gran surtido de pañuelos de hilo, y camisolines bordados, con valencianas, magnifico surtido de vestidos hechos, vestidos de clarin blanco con valencianas para niños de 2, 3, á 5 años. Granadinas lisas de colores, las mas finas, tapados de punto, y otra infinidad de articulos selectos, que venderemos con la rebaja anunciada. N3573-o31 p8.

Aviso oficial Ministerio del Interior—En el Ministerio del Interior, se resiben propuestas hasta el 24 de Diciembre próximo, para el servicio de una mensageria mensual de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca y la Rioja, de conformidad con el Decreto de la fecha.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1872.
I. S. de Bustamante
S. S.
o27-u. m

Municipalidad de la ciudad
OFICINA DE RECAUDACION.
Debiendo procederse á la revisacion de las patentes de carruages, se publica en seguida la ordenanza prescribiendo la colocacion en ellos de la chapa que acredite haber dado cumplimiento á la ley de la materia:
«*Ordenanza sobre numeracion de carruajes sancionada el 28 de Febrero de 1860.*
«Art. 1º Las patentes para carruages se espedirán acompañadas de una pequeña placa numerada, que llevarán siempre estos donde sus dueños lo crean conveniente, con tal que sea visible, al solo efecto de probar haber cumplido con la ley de patentes.
«2º La revisacion de patentesde carruajes, se hará no solo en los lugares donde se depositen, sino en las calles y plazas tambien; pero nunca cuando fueren ocupados.
«3º Los propietarios cuyos carruages no lleven la placa visible, incurrirán en la multa de cien pesos.
«4º Comuniquese y publiquese.»
Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.
e, 31-8 p.

AVISO
BANCO DE LA PROVINCIA
SUCURSALES
A los maestros albañiles y constructores
Se llama á licitacion para la construccion de los edificios nuevos que deben servir para sucursales del Banco en el pueblo de Chivilcoy y el de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.
Por planos é informes dirigirse al Escritorio del Arquitecto D. Enrique Hunt, calle Piedad núm. 89 todos los dias hábiles, desde las 11 hasta las 4 de la tarde.
Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaria del Banco en esta ciudad hasta el dia 30 del corriente.
Buenos Aires, octubre 14 de 182—E. V. Zamudio, secretario. N3283 o16p-15

Baratillo Porteño
91—PIEDAD—91
Trages completos casimir para hombres 200 $, id finos 350, id para niños 200, id chicos de pople 70, rebozos lana y seda 50, sacos lustrina 50 y 100, id para niños 70, casimir francés doble ancho 40 $ vara, género mezcla para trages 7 $ vara, sombreros paja de chile 80, id de florencia 40 y 50, id de hilo 40, id de merino negro armados 70, camisas finas de color para hombre 350 $ la docena, levitas negras finas para hombre 250, chalecos 70, pantalones 110, calzoncillos tela cruda 200 $ docena, pañuelos de hilo 50 $ docena, botines elásticos de hombre 80, id para chicos 25, botitas prunela color para Sras. 70, id zapatos de raso 60 y 80, género de vestido 3 ½ vara, corbatas, medias, cueyos é infinidad de articulos, por terminacion de negocio.
N3651-n5 p3.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que el Viérnes 11 de Noviembre habrá trenes espresos desde la Estacion 11 de Setiembre á la del Retiro.
El itinerario será el siguiente:
Salidas del 11 de Setiembre, 11, 1, 5.
Salidas del Retiro, 10, 12, 4, 5-50
Ademas hay los trenes á la Chacarita que pasan por los Talleres.
Para el Retiro á las 9-20, 3-20 y para la Chacarita salen del retiro á las 8, y 2.
N3574-o31 p4.

SE ALQUILA
La cómoda casa, calle de Lima núm. 79.—Para tratar ocúrrase á la calle Belgrano núm. 212. N3608-n3 p3.

El Dr. Covernton
MEDICO Y CIRUJANO
HORAS DE CONSULTA—De 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, inocula la vacuna durante las horas de consulta, Maipú 104 altos.) 2941-s28 p30

A. PINKEWITZ
ENCUADERNACION ALEMANA
Gabinete de lectura francesa
DEUTSCHE LEIHBIBLIOTHEK
Avisa al público y á sus numerosos marchantes que se ha mudado de la calle Piedad núm. 190 á la de Esmeralda núm. 66, al lado de la iglesia alemana. Ruega al mismo tiempo á sus antiguos favorecedores se sirvan mandarle sus órdenes á esta su nueva y espaciosa casa, prometiendo trabajos esmerados, pronto despacho y precios módicos.
o29-p7.

GRAN SURTIDO DE ABANICOS
En la tienda Buenos Aires, Victoria núm. 216 se ha recibido un magnifico surtido de abanicos españoles y se venderán con un cincuenta p% de rebaba.
Granadina negra 6 $.
Barelles para vestidos 3, 4 y 5 $.
Granadina de puro hilo de la India 10 $.
Cambray de color de id id 3 $.
Enaguas finas 30 $.
Trué de algodon el mas ancho 8 $.
Id id de hilo para sábanas 23 $.
Alemanesco para manteles 12, 15 y 18 $.
Sombrillas finas 20 y 35 $.
Servilletas de puro hilo 55, 80 y 9$doc.
Pañuelos negros de cachimir 120 $
Alpaca negra fina 8, 11 y 14 $.
Tohallas de puro hilo 65 $ docena.
Colchas blancas finas 60 $.
Trages para niños.
Sombreros de id id.
Gró negro español de las mejores clases.
Damasco de id id.
Mantillas de punto.
PARA HOMBRES
Camisas última moda 650 $ docena.
Calzoncillos de puro hilo 400 $ docena.
Medias cortas finas 65, 80 y 110 $ docena.
Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas.
N3610-n3 p3.

AGUAS MINERALES
lacalinas, bi-carbonatadas, gaseosas
DE **VALS**
(Francia)
Su empleo hijiénico y medical ha sido aprobado y recomendado por la academia de Paris y el mejor testimonio de sus buenos resultados son mas de **seis millones de botellas vendidas al año.**
Se encuentra en las principales farmacias y en su depósito general del Rio de la Plata domicilio de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168. c4 3048 30p

GRAN PERSIANERIA
CALLE VICTORIA núm. 421
Entre San José y Plaza Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, pintadas al gusto de los interesados, trabajo esmerado y á precios sumamente acomodados.
N3453-o24 p30.

CHOCOLATE DEL ORINOCO
De vainilla, extra-fino, fino y de salud.
Se recomienda de si mismo por su calidad superior.
Se encuentra en todos los almacenes y confiterias.
Introductores—Damian Castro y Ca.
N3675-n6 p30 BOLIVAR 168.

Licor Berrichonne
Es seguramente el mejor licor de mesa esperitivo y digestivo.
Facilita la digestion y mezclado con aguas gaseosas, es en verano, el refresco mas agradable.
Se encuentra en todos los almacenes de comestibles por mayor y menor en las confiterias y cafés.
Introductores—Damian Castro y Ca.
N3674-n6 p30. BOLIVAR 168.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148—ARTES—148
¡MAGNIFICOS REGALOS!!
El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerlás un regalo en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjeta se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y 2 grandes magnificas fotografias que valen 100 $ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.
PRECIOS DE LOS RETRATOS
60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 $ la docena, id retratos albums á 250 $ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 $ moneda corriente.
Fotografias pintadas al óleo
En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al trage que vista. N3600-n1 p30.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
ITALO-PLATENSE
El vapor paquete postal.
PAMPA
De 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza
Su comandante José Villa.
Saldrá el 15 de Noviembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la calle Cuyo 81 ¾. El Gerente.
F. F. Cecchi.
N3520-o27 p20

Dr. D'Haucourt médico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y ademas posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 156 donde recibe consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. 2983-o1 p30

†

ANTONIA HERNANDEZ
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Octubre de 1872
D. Salvador J. Hernandez, Da. Eustaquia P. de Hernandez padres, sus hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes el viérnes 8 del corriente á las 10 ½ de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente.
N3665-n6 p4.

†

LA SEÑORA
Da. DOLORES CORREA DE LAVALLE
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Octubre de 1872
Da. Dolores L. de Lavalle, hija D. Joaquin Lavalle, hijo politico y demás familia de Lavalle, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el funeral rezado que ha de celebrarse el viérnes 8 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari.
Esta es la única invitacion.
N3663-n6 p3.

†

MANUELA FRIAS DE BALBIN
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Noviembre de 1872
Las familias de Balbin y Frias invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada hoy 5 de Noviembre á las 4 de la tarde, al cementerio del Norte.
N3659-n5 p1.

REMATES
B. Mitre y Vedia y Ca.

Remate semanal de muebles
En su casa calle Cangallo 57 á 65
El juéves 6 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado, venderemos un gran surtido de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor nor en parte es el siguiente:
Juegos de sala, aparadores, mesas de comedor, sillas, sofaes, roperos id con espejo, camas de caoba, id de fierro, confidentes, cortinados, alfombras, galerias, lavatorios, mesas de noche, pianos, mesas de escritorio, lámparas, arañas, juegos de mesa, idem de té y varios articulos de bazar, etc. etc.

POR LOS MISMOS
De una valiosa propiedad
Casa calle Cuyo número 599
El domingo 10 del corriente á las 4 de la tarde.
A la hora indicada, al mas alto precio y dinero de contado, remataremos la casa situada en la calle de Cuyo num. 599, cuyas dimensiones son las siguientes: diez y seis varas de frente por ochenta y una y cuarta de fondo.
La finca se compone de cuatro piezas de material y maderas duras, dos patios y demas oficinas, pozo y parral con zarzo de fierro. El centro está cercado de un lado con una pared medianera muy alta edificada con cal y de los otros lados cercado de pared de ladrillo y barro.
Dicha propiedad está situada en terreno alto, calle de porvenir, rodeada de tramways y teniendo órden de su dueño de venderla á cualquier precio. Los especuladores y personas que quieran hacerse de un terreno espacioso para edificar una hermosa casa, no deben faltar á dicho remate que será una verdadera pichincha, porque lo repetimos, tenemos que vender á todo precio.
Las escrituras son de primer órden.
Por mas informes, los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65.

POR LOS MISMOS
Judicial
Nueve millones de varas cuadradas
En el tercer cuartel del Partido de la Ensenada.
El domingo 17 de Noviembre á las de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de un magnifico terreno con nueve millones de varas cuadradas de estension y doscientas setenta de pared.
La finca contiene casa principal, galpones, piezas secundarias, cocina, muebles y útiles, cercos, arboledas, potreros, puestos con poblacion, etc. etc. El todo está tasado en la infima suma de 264,639 $ m/c, pudiendo asegurar que no se presentará en mucho tiempo ocasion mas favorable para comprar una valiosa propiedad con tan poco dinero.
La primera oferta no debe bajar de las ⅔ partesde la tasacion ó sean 76.426 $ m/c.
Por informes, tasaciones detalladas etc., ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65. N3354pc

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
La propiedad
MAS VALIOSA
MAS CENTRAL
MAS COMODA Y MAS PRODUCTIVA
DE TODO
BUENOS-AIRES
PLAZA VICTORIA
El sábado 23 de noviembre á las dos en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la magnifica propiedad ubicada en la **calle Victoria núms. 78, 80, 82, 84 y 86,** segun ór en que al efecto hemos recibido del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
Esta gran finca se divide en dos fracciones de terreno, midiendo la primera 11 metros 691 milimitros de frente al Norte por 59 metros 104 milimitros ó sean 68 varas, 25 centésimos de vara de fondo al Sud, inclusive la Recoba, y abrazando la segunda fracc on una estension de 8 metros 660 milimetros (10 varas) de frente al Norte, por 30 metros 93 milimitros (35 varas 75 céntimos de id) de fondo al Sud, inclusive la Recoba.
Todo el edificio está construido con materiales de primer órden y se halla en perfeeto estado en todas sus partes.
La tasacion del todo asciende á **tres millones quinientos veinte y tres mil, quinientos veinte y siete pesos 40 centésimos m|c.** (3523527-40) no admitiéndose oferta menor de esta suma, dor haberlo asi resuelto el Juez en vista de lo enormemente baja de la tasacion, punto sobre el cual han estado y están conformes los peritos, partes y demas interesados y funcionarios que han intervenido en la testamentaria, asi como cuantos conocen la finca, sus grandes comodidades, y ventajas y su oinmensovalor éimportancia..
La dicha finca tiene 50 piezas, aguas corrientes y gas.
Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 a 65. N3492pc

Gregorio Rivas
JUDICIAL
Del pailebot denominado «Buon Ramiere», surto en la Boca del Riachuelo, el cual se designará por la bandera de remate.
De órden del Sr. Juez Federal Doctor D. Manuel Zabaleta, en la tarde del dia Miércoles 6 de Noviembre á las 5 en punto procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, por el buque arriba indicado, cuyo porte es de 52 toneladas españolas con todos sus aparejos correspondientes, tasado en la cantidad de 11,500 pesos m|c. siendo las dos terceras partes 7,667 pesos m|c. lo que se tomará por base para la venta.
Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurran á la oficina del Escribano D. Juan Risso, en el Juzgado Federal, donde giran los autos de su referencia.
Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria N.º 80.
N3666-n6p1.

Mauricio C. Olivera.
De una finca haciendo esquina en la calle del Parque y Ombú edificada en un terreno de 14 vs. de frente á la calle del Parque por 25 vs. tambien de frente á la de Ombú, cuyo edificio se compone de cinco hermosas piezas, cocina, pozo, letrina resumidero, un gran sotano en la trastienda y un galpon como para depósito.
El Miércoles 13 de Noviembre á las seis en punto de la tarde se rematará por cuenta y orden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado la expresada finca, cuyos titulos son de lo mejor.
Los que deseen hacerse un buen negocio no falten á la hora indicada, por mas datos á casa del martillero calle de Rivadavia N. 75 (altos.) N3680-n6 7p.

Federico G. Neves.
Otra de 20 varas por 70 de fondo
Ei domingo 10 do Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé las casas calle Santiago del Estero núm. 130 y 132, dinero de contado, sin retirar lote. Las casas tienen 20 varas de frente por 70 de fondo, una de ellas tiene 6 piezas y un gran galpon en el fondo, y la otra tiene 3 piezas y demas oficinas.
Es un lote de terreno de los pocos que se encuentran, á propósito por la proximidad al mercado Constitucion, da buen alquiler. Por mas datos, Rivadavia 91, escrituras garantidas, se les previene á los interesados que pronto pasará el tramway Nacional. Aprovecharse especuladores. 3507p15o27

Pablo Gowland
IMPORTANTISIMO LOCAL
EL PARAJE
De mas porvenir de toda la ribera de Barracas al Sud
EL VERDADERO POERTO SERA EL RIACHUELO
Una cuBdra de fondo á la Estacson Peña por 66 y 71 de fondo.
Frente á la ribera
Al lado de la barraca del Sr. Maldonado frente de la barraca y molino del Sr, Bunge, frente á tres calles.
No hay punto mas importante que este desde la plaza de la Boca hasta el puente de Barracas
Pronto funcionarán las dragas
El ferro-carril á un paso
Tramway á la puerta
2 grandes edificios
9 lindos lotes de tierra.
El domingo 10 de Noviembre á las 4 en punto se rematará esta gran propiedad por órden de su dueño D. Angel Parapar, dividida asi:
Edificios
Se compone de 31 3|4 varas de frente á la via férrea y ribera con 66 de fondo.
La primera finca
Tiene cuatro piezas bien construidas, dos altillos, un grande galpon de veinte varas, techo de teja francesa, cocina, pozo, etc algibe de 100 pipas ocupada por un almacen y fonda.
La segunda casa
Consta de once grandes piezas bien construidas, ocupadas por un restaurant; las dos casas estan edificadas en 31 3|4 varas de frente.
La otra parte
Forman los 9 lotes de terreno, unos con frente á la via férrea y otros á la calle Alzaga como se verá por los planos que de todos los edificios y terrenos se publicarán.
Su venta se efectuará al gusto de los licitadores bien sea en un lote ó en fracciones.
La calle que queda por el frente de estos terrenos conduce directamente á los depósitos de los Sres. Lezica y Lanús.
N3673pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.
CALLE MEJICO
ESQUINA A SALTA
ESPLÈNDIDA ESQUINA
17 1|2 varas de frente á la calle Méjico, 46 varas frente á la de Salta
Linda casita á la calle Salta, con cuatro piezas, cocina, letrina, pozo &. &. todo bien concluido.
SE REMATA
En uno ó dos lotes al gusto de los compradores.
El domingo 10 del corriente á las 11 ½ en punto por lo que dén.
NOTA—Mas detalles á los rematadores Victoria 143. N3642PC

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa calle San José núm. 131
El viernes 15 del corriente Noviembre á la 1 en punto del dia, en un solo lote y al contado, perteneciente á la testamentaria de doña Marla Barneche y por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, venderemos la mencionada finca, edificada en terreno de 9 varas 775 milésimos de frente por 34 varas 647 milésimos de fondo, con 7 piezas bien concluidas, cocina, letrina, algibe y demás, todo construido con maderas y materiales de primera clase; tasada en todos sus ramos en la suma de 180,000 $ m/c cuyas dos terceras partes son 120,000 $ m/c no aceptándose oferta que baje de las dos terceras partes.
NOTA—Los interesados pueden visitar la casa todos los dias. N3362PC

POR LOS MISMOS
Judicial
El Domingo 10 de Diciembre á las 12 ½ en punto
Gran propiedad, tasacion bajisima, esquina Victoria y Entre-Rios 12 varas y media á la calle Victoria, 68 varas de frente á la calle Entre-Rios la propiedad tiene muchos galpones, vereda de piedra, cercos de pared, 12 cuartos de madera, 4 piezas material bien clocadas en el centro del terreno, patio enladrillado, á mas cuatro piezas mas, altas y bajas con dos letrinas, cocinas etc. patio embaldozado, pozo con pilares de fierro, otra cocina mas, techo de fierro, paredes medianeras, dos grandes sarsos de zerro, todo avaluado en la cantidad de 425,000 $ m/c (cuatrocientos veinte y cinco mil pesos m|c) ⅔ partes son 284,000 $ m/c (docientos ochenta y cuatro mil pesos m|c,)
Previniendo que no aceptaremos oferta que baje de las dos terceras partes. N3641

Manuel de la Serna
Semanal
Gran surtido de bazar y variedades
En su casa Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá
Los martes, miércoles y viernes á las 7 ½ de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:
Un completo y variado surtido de juegos para té, dulceras, mantequeras y azucareras de electro-plata, cristales, cubiertos cabo de marfil y otras clases, trinchantes, bandejas, aceiteras, camisas y calzoncillos, género de hilo, medias, tohallos, servilletas, manteles, jaulas y una variedad de articulos como para uso de familia.

POR EL MISMO
Gran surtido de efectos de merceria y varios efectos de tienda y qazar
En su casa calle Cangallo 105 ½ al lado del Banco Mauá
El Juves 7 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:
1º Un completo surtido de efectos de merceria, tienda y bazar cuyo pormenor se dará despues. N3614PC

POR EL MISMO
Judicial
De una gran finca
Atencion
Una casa y almacenes pertenecientes á la testamentaria de D. Bartolomé Bastagno sita en la calle Rivadavia núms. 637, 638, 641 y Montevideo núms. 1, 3, 5 y 7 por órden del juez Dr. Garcia Fernandez se ha de vender esta propiedad en público remate el sábado 16 de Noviembre á las cinco en punto de la tarde la casa indicada cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo compuesta de 6 habitaciones, 2 patios necesarios, cocina y alguibe, y la casa contigua compuesta de 4 piezas necesarias y cocina, calle de Montevideo núm. 1, 3, 5 7 á una cuadra del Teatro Dorado.
El terreno se compone de 17 vs. 75 cents. de frente al Sud calle de Rivadavia por 37 vs 75 al Oeste calle Montevideo terreno perfecto.
Estas dos propiepades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ m|c. N3188 pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
¡Judicial!
El miércoles 22 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde en nuestra casa Perú 83.
De un campo de pastoreo, de 1ª clase y poblasiones situado en el partido de San Andres de Giles, por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevrria y perteciente á la testamenteria de D. José Ma. Lima.
Area de campo 22.722,000 vs cuadradas segun inventario judicial, tasado en el año de 1868 en la baja suma de 267,325 pesos m|c no pudiéndose admitir oterta que no ezeda de las 2 terceras partes, este campo linda por el Norte con don Juan Felix Martinez, por el Sud con don Saturnino Unzue é hijos, por el Este con la testamenteria de don Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de don Manuel Montolla y con el señor Silva.
Poblaciones: 2 piezas material cosido con techo de paja, tasada en 700 pesos m|c y un puesto paredes francesas y techo de paja tasado 523 pesos m|c., bien entendido que no se podrá vender por menos de las 2|3 partes de la tasacisn en la escribania del señor Pardo, vajo la recoba nueva, y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N3328PC
Venderemos tambien toda la hacienda vacuna, lanar y caballar que resultare perteneciente al establecimiento, asi como los corrales, bebidas y accion á la marca, previniendo que las ovejas son mestizas.
Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora francesa.
Un surtido lo mas completo de ropa hecha de la mejor confeccion de casimir brines etc. recien introducida.

POR LOS MISMOS
Espléndido remate de una finca
Judicial
El Juéves 7 de Noviemére á las cinco en punto de la tarde procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de Da. Polonia de Guedes, la finca calle Belgrano núms 391, 393, 395 y 397; cuyo terreno se compone de 19 varas de frente incluso las paredes medianeras, por 49 y 71 centésimos de fondo, previniéndose que en el fondo concluye en 17 ½. El edificio ts compuesto de ocho piezas de azotea, maderas duras, cuatro id de teja, tres cocinrs, cuatro letrinas, un pozo de balde, un corredor en el fondo de diez varas por cuatro y media, parrales, higueras nisperos y cedrinas; cinco de las piezas son empapeladas y con cielos razos y el todo tasado en la insignificante suma de 397,933 $ m/c, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 264,956 $ m/c.
Llamamos la atencion á las personas de dinero sobre esta venta, pues raras vece se presentará oportunidades aomo esta para hacerse de una finca importantisima por su situacion y espléndido terreno, pues solo dista cuadra y media del Templo de Monserrat en la hermosa calle Belgrano, con tramway á la puerta, mas fincas, prestándose el terreno para edificar cuatro lindas casas altas y bajas, las que por su local producirian una fuerte renta.
Para ver las escrituras (que son garantidas de primer órden) y tasaciones en la Escribania de! Sr. Ragio Bolivia 21 y por mas informes á niestra casa de remate y comisiones Perú 83.
Nota—Momentos antes de proceder á la venta de la finca, venderemos las plantas siguientes todas ellas en tinas y otras vasijas, tres granados, un nispero, un hermoso jazmin del pais, una redama blanca, tres injertos de hermosisimas rosas, un aromo, varias madres selvas, heliotropos, 4 clases de malvas peregrinas y otras que estáran á la vista perteneiente á la testamentaria de doña Polonia de Guedes. N3617PC

POR LOS MISMOS
JUDICIAL.
De una hermosa casa al Norte, calle del Paraná núm. 198, entre Tucuman y Temple
El viernes 8 de Noviembre de 1872, á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. Emilio Agrelo, la finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Barbosa, edificada en terreno compuesto de 14 varas, y 35 cénts. de frente al Este, con 16 varas 90 cénts. de fondo al Oeste.
La casa está dividida en dos departamentos, y tiene 8 habitaciones 6 á un lado y 2 á otro, pisos de baldozas y maderas, techos de gas, aguas corrientes, rodeado de hermosisimas 3 hiladas bien algamazadas, cocina, letrina y algibe capacidad de 50 pipas con brocal, de mármol, y armazon de fierro, 6 de las piezas están empapeladas y con cielos rasos, todo rebocado en cal, una hermosa quinta con parrales, árboles frutales etc.
El todo está tasado en la cantidad de pesos 366,627 ps. 70 cents. m|c. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2|3 partes, que son 244,152 pesos m|c. Recomendamos esta hermosa casa, cuya tasacion es sin duda muy baja en atencion al hermoso frente y fondo que tiene, en calle empedrada, con gas y aguas corrientes á una cuadra de los tramvvays que van á la Recoleta, y á una y media cuadra de la calle de Corrientes, brillante localidad al Norte, terreno sumamente alto y sano. Para ver las tasaciones, á la escribania de Burgos y Piñero, Bolivar, y por mas pormenores, á nuestra casa Perú 83.
N3616-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
En la ciudad de Mercedes de una casa perteneciente á la testamenteria de don José Ma. Lima.
El domingo 24 de Noviembre de 1892 á las dos de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarría, procederemos á vender dicha casa edificada en terreno compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina con 2 piezas de material, cosina, pozo de buena, porton y cecado de pared tasado en 1872 en 21,500 pesos m|c no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes. la casa tiene por linderos al Este, á D. Antonio Seyes, al Oeste, calle por medio á don Jacinto Leon, al Sud don Aurelio Casares, al Norte, á don Domingo Espel y dista 3 cuadras para el Norte y 3 para el Sud á la plaza principal de la ciudad de Mercedes. Para informarse de las tasaciones osurran los interesados á la escribania del señor Pardo, vajo la cecoba nueva y por mas informes á nuestra casa Perú núm 83. N3320PC

POR LOS MISMOS
Al contado
En su casa calle Perú 83
El jueves 7 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros de vestidos, paños y casimires de buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, éneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muceiinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró calzoncillos de hilo y de algodon, trages de casimir para niñosmuchosotros articulos que estarán á la vista. N3602PC

Remates á la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca.

Notable remate

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde

POR LIQUIDACION

De la Sociedad Fomento de Barracas al Sud, del

TEATRO DE DICHA LOCALIDAD

Compuesto de 26 varas de frente á la calle de Pavon por 44 varas be fondo.

LA MAGNIFICA ESQUINA
DE LAS CALLES
MITRE Y PAVON

Con 39 1|2 varas á la calle de Mitre, por 27 varas á Pavon.

Detalles despues.

N3145pc

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un establecimiento de campo, único en la provincia
Situado en el partido de Ranchos á 3 leguas de la Estacion Jeppener y Ferrari

El martes 12 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos en nuestro escritorio á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, este magnifico Establecimiento de campo conocida con el nombre de Aramburú, situada en el partido de Ranchos, á tres leguas de la Estacion Ferrari é igual distancia de la Estacion Jeppener al poniente, con una área de una legua cuadrada de escelente campo, con buenos arrendatarios que pagan *sesenta y un mil pesos* al año, pudierdo sacarse *quince ó veinte mil* pesos mas, si se arienda la fábrica de grasear. Todo consistente de 3 establecimientos principales y nueve puestos, todos de material con escepcion de uno.

1.º Una graseria de primer clase nueva y recien construida, con tacho para 500 capones, construida por un sistema nuevo que ahorra mucho tiempo y trabajo.

2.º Un edificio central llamado la «Estancia Grande», con 9 habitaciones, cocina, letrina, pozo, jaquel y una quinta alambrada de 12 cuadras de circunferencia con árboles de fruta y para leña.

3.º Otro edificio llamado «Estancia chica» con 3 piezas, entre-techos, jagual y alambrado con postes de ñandubay, quinta de 10 cuadras de circunfeaencia.

Los puestos tambien tienen quintas alambradas.

La tasacion asciende á 1.481,433 $ m/c, teniendo que principiar por las ⅔ partes.

Para ver las tasaciones y por mas pormenores á nuestro escritorio ¡San Martin 118 (altos). N3257

POR LOS MISMOS
Los terrenos mas pintorescos
Sobre la barranca de la quinta de Whitfield
Lo único que queda para venderse
Al lado de la casa del Sr. Etchegaray

El viernes 8 de noviembre (dia de trabajo) á las 4 ½ en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber:

67 varas de frente sobre la calle del Progreso:
143 id id id una nueva calle abierta.
60 id id id á otra calle ic id.

Situadas sobre la pintoresca barranca de la quinta conocida por de Whitfield, al lado de las suntuosas propiedades del Sr. Don A. Etchegaray.

Este lote de terreno se venderá dividido en lotes, dando asi ocasion á las personas de posicion y buen gusto de comprar un lote grande para construir una linda casa-quinta en el barrio mas lindo y fashionable de toda la ciudad: haciendo notar al mismo tiempo que es lo único que nos queda para vendérse sobre la barranca.

Los lotes son sobre la barranca:

Esquina 17 varas de frente,	90 vs.	de	fondo	
17	id	90	id	id
17	id	90	id	id
16 v. 70	id	90	id	id

Al pié de la barranca:

Esquina 17 varas de frente,	53 vs.	de	fondo	
17	id	53	id	id
17	id	53	id	id
9	id	id	id	id

Inútil nos parece entrar en mayores ponderaciones sobre estos magnificos terrenos, solo pedimos á nuestros favorecedores la asistencia al remate, convencidos de que no dejarán de comprar.

Planos y pormenores á nuestro Escritorio San Martin núm. 118—Titulos garantidos. N3607pc

POR LOS MISMOS

De una casita para pobres calle de Piedras, entre San Juan y Cochabamba--Calles empedradas.

El Domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 13 vs. de frente por 17 ½ de fondo, con 2 buenas piezas de material nuevas, edificadas á la moderna, todo cercado de pared, un gran porron para entrar rodados y actualmente gana 500 $ mensuales.

La calle es muy buena, barrio importante y de mucho porvenir, los que quierrn invertir poco dinero y con seguridad de obtener buena ganancia. Titulos inmejorables.

Para mas informes á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos. N3661pc

POR LOS MISMOS

De una linda casita para familia, calle de Piedras núm. 253--10 varas de frente por 34 de fondo.

El Domingo 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su deño á saber:,

La casa arriba mencionada construida perfectamente y á la moderna en 10 varas de frente por 34 de fondo, el edificio se compone de 8 habitaciones empapeladas algunas con pisos de tablas y otras embaldosadas, cielos-rasos, ventanas con persianas, 2 piezas altas para sirvientes, algibe, gas en todas las piezas, cañeria de aguas corrientes, puerta de fierro en en el zaguan,¡id persianas en el segundo patio, estos enbaldosados, piso de mármol á la calle, umbrales etc. Vereda de piedra inglesa, en fin todas las comodidades apetecibles y pudiendo garantirse 2,000 $ de alquiler al mes.

En el primer patio hay un gran parral de riquisima uva—Titulos garantidos.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3660-pc

POR LOS MISMOS

EXTRA-JUDICIAL
POR LIQUIDACION
DE LA TESTAMENTARIA DE DON
GUILLERMO ALLINSON
Por órden de los herederos en Inglaterra
30 varas de frente por 67 de fondo al Oeste

Calle de Santiago del Estero núm. 315

El domingo 10 de Noviembre á la una en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, esta importante propiedad, tasada hace mucho tiempo en la cantidad de pesos 441,909 $ m|c. la cual no podrá venderse por menos de 294,606 pesos m|c. que hacen las 2|3 partes. La casa tiene 9 piezas 6 de ellas empapeladas, cocina, despensa, letrina y demas oficinas, tiene jardin con árboles frutales y un hermoso parral en el fondo, hay una cochera, caballeriza, gallinero y un cuarto para peon.

Tranways por todos lados. Titulos superiores.

Recomendamos muy particularmente esta linda propiedad, no tan solo por estar tasada baja, sino por la estencion de terreno que ocupa la propiedad.

Para ver las tasaciones á la escribania de Raggio etc. Barreda y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 altos. N3579-pc.

POR LOS MISMOS
De una preciosa casa
Calle de Cangallo número 375
Huerta en el fondo y perfectamente edificada, 8 ½ varas de frente por 70 de fondo—3,000 pesos de alquiler—Por retirarse su dueño al campo.

El lunes 11 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta preciosa casa, edificada á todo costo, maderas duras, puertas á la moderna con contramarcos, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles en el segundo patio, zarzo de fierro, patios embaldozados etc.

Consta de una sala empapelada, piso de tabla y portada, ante-sala id, costurero id idem, comedor grande embaldozado y 3 piezas mas, 1 galeria grande de material, 1 casilla glorieta para el baño, algibe, cocina y demás oficinas.

Esta casa con muy poco gasto, es decir pintándola nuevamente, quedará muy linda, pues todos los materiales con que está construida son superiores. Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3605pc

POR LOS MISMOS

DE MAGNIFICOS CABALLOS
DE MONTAR Y DE TIRO
Un lindisimo padrillo chileno
EN LA CALLE DE SANMARTIN 79
El sábado 9
A LAS 12
15 A 20 CABALLOS
De andar de una renombrada cria
40 CABALLOS DE TIRO
de distintos pelos
HAY LINDISIMAS YUNTAS
PARA CARRUAJE
ENTRE ELLOS
Una de pagarées grandes maestros y á toda prueba.
Otra de magnificos lobunos.
Un lindo tilbury perfectamente construido y con poco uso.

N3605-n6pc

POR LOS MISMOS
De galpones, pisos, etc. etc.
En la Barraca esquina Victoria y Catamarca

El sábado 9 del corriente á las 9 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por desalojar la barraca á saber:

Un piso de tabla de una pulgada 22 mas 20 varas.
Uno id id 8 mas 3 varas.
Formando un total de 464 varas cuadradas.
Una caballerila de 9 ¼ varas de largo por 4 ¼ varas de ancho y 7 varas de alto con cuarto para peon, altillo, 5 pesebres, con sus correspondientes regillas, todo en escelente estado.
En el galpon de la Barraca:
Un cuartito de pino de 5 varas de largo por 2 ¼ veras de ancho.

El remate se efectuará en la misma Barraca donde estará nuestra bandera el sábado á las 9 de la mañana. N3670pc

POR LOS MISMOS

VALIOSA PROPIEDAD
2 casas para renta
Calle de las Artes 323 y 425
17 1|3 varas de frente por 72 varas de fondo

El lunes 11 del corsiente (dia de fiesta) á las 4 ½ en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden términante de su propietario á saber:

Las casas arriba mencionadas en un solo lote ó divididas al gurto de los compradores, el terreno de ambas casas consta de:

La casa núm. 423—Tiene 8 piezas, cocina, oficinas, jardin, pozo, gallineros etc. algibe propio.

La casa núm. 425—Tiene 8 piezas, cocina, oficinas etc., su algibe propio tambien, sótano, etc. etc.

La primera está alquilada en 1,600 $ m/c, la segunda ha ganado lo mismo, asi que es una buena renta. El barrio es muy importante y de mucho porvenir, como casas son dos lindas y cómodas casas de familia con mucho fondo.

Recomendamos muy especialmente esta propiedad á los que quieran invertir bien su dinero.

Titulos superiores. Para mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118 altos. N3687pc

Wehely Gimenez y Ca

REMATE IMPORTANTE
en casa de los señores
FRANCISCO G MOLINA
E HIJOS
VICTORIA 238
El miércoles 6
Y jueves 7 de Noviembre
SURTIDO BRILLANTE
VENTA LIBERAL
LOTES FUERTES
COMO PARA MAYORISTAS
LOTES REGULARES
COMO PARA TIENDAS

Recomendamos á nuestros favorecedores tengan á bien de pasar en estos dias por la casa para tener una idea del surtido y á penetrarse de la importancia de los lotes que la casa pondrá á venta.

N3577

POR LOS MISMOS
De una buena casa al Norte
Calle Uruguay núm. 238
El lunes 11 de Noviembre á las 11 del dia
Venta como siempre sin reserva

El lunes 11 del corriente á la una en punto venderemos al mejor precio y dinero al contado una casita situada en la calle Uruguay Nº 283, con diez varas de frente por diez y seis y media vara de fondo, con 4 habitaciones empapeladas, cielos rasos, umbrales de Marmol, piso de tabla, marcos y techos de maderas duras, pozo y demas oficinas.

La casa tiene titulos sin tacha y se venderá dia y hora indicada, al mejor precio. N3578pc

POR LOS MISMOS
JUDICIAL.
De un lindo terreno calle de Pavon esquina Salta y Cochabamba

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lunes 11 de Noviembre á las 12½ en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno situado en la calle Pavon entre Salta y Cochabamba con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 526 m|m. al Sud tasado en 61052 $ m/c sesenta y dos mil cincuenta y dos pesos moneda corriente y no se aceptará oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion ó sean cuarenta mil siete cientos pesos meneda corriente 40700 $ m/c.

La bandera de remate señalará el terreno donde tambien tendrá lugar el remate á la hora indicada, N3522pc

POR LOS MISMOS
¡Judicial!
De un buen tereeno calle de Cochabamba contigua á la esquina de Salta.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lúnes 11 de Noviembre á las 12 del dia en punto remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno calle de Cochabamba contiguo á la esquina de la calle Salta con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 526 m|m 21 sud tasado en sesenta y un mil cincuenta y dos pesos moneda corriente, y no se admitirá oferta que no pasase de las 2|3 partes de su tasacion, ó sean cuarenta mil siete cientos pesos m|c.

La bandera de remate señalar el terreno en el cual tendrá lugar el acto del remate. N3593pc.

Balbin y Plowes

EN EL PUEBLO DE
BELGRANO
Seis manzanas de terrenos subdivididos en lotes
SOBRE LA BARRANCA
Con frente á una calle de 20 varas
PROPIEDAD DEL Dr. CORVALAN

Linda calle por medio con la capilla.
A tres cuadras de la Estacion del ferro-carril.
A cinco cuadras de la Plaza.
A dos cuadras del Paseo.
A 500 varas de la calle Real.
El tramway pasa por su frente.
Terrenos sin igual.
Para casas de recreo.
Por su elevacion.
Por sus preciosas vistas.
Por el aire embalsamado qae alli se disfruta.
Emanade de los jardines que lo rodean.

VENTA A TODO PRECIO
POR LO QUE QUIERAN DAR
Garantimos esta condicion.
Por haberlo estipulado con el propietario.
Tramway expreso gratis.
Remate á la sombra.

El domingo 10 del corriente á las 2 1|2 en punto y dinero de contado á la mas alta postura, vamos á rematar las tres manzanas de terrenos arriba expresadas, situadas en el elegante y coqueto pueblo de Belgrano, sin rival en Buenos Aires, como pueblo de campo.

Se rematarán de á uno, dos ó mas lotes, al gusto de los interesados.

La iluminacion á gas del pueblo de Belgrano es un hecho, dos buques con materiales para esta obra llegaron al puerto y han sido descargados, el resto viene en camino y muy pronto se dará comienzo á la obra.

El canal y paseo en el Bajo es otro hecho que muy pronto tendrá su realizacion, todos los lotes de tierra están ya colocados y pende ante el Gobierno la solicitud para dar comienzo á la obra.

Está en tramitacion ante el Gobierno una solicitud de un nuevo tramway á mas del que construye el Sr. Billinghurts, para poner en comunicacion esta localidad con Barracas.

Este tramway costeará toda la Barranca y pasará por frente á los terrenos que remataremos.

Una vez realizadas estas obras quien no comprende la mayor importancia que adquirira esta localidad salvo la que hoy tiene.

¿Qué pueblo de campo de los que rodean á la ciudad puede ofrecer la recreacion y goces de este?—¡Ninguno!

¡Nadie se ha imaginado lo que será Belgrano!

Por planos y boletos de pasage gratis á casa de los rematadores calle Perú núm. 19.

El tren expreso sale de la Estacion 25 de Mayo á las 2 y de la estacion del Retiro á las 2 y 10 minutos en punto. N3618pc

Machado Ferrer y Ca.

en casa de los señores
VOLFF VIESSNER Y COMPAÑIA
VICTORIA 155
Hoy miércoles 6 del corriente
Surtido selecto
MUCHA NOVEDAD

Especialidad en géneros ricos y de mucho gusto, notable variedad de articulos nobles, liquidacion de géneros de la Estacion, efectos recien recibidos por los últimos vapores. Venta muy liberal.

El pormenor es en parte como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señora y niño, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y de lana; idem con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadinas varias clases recientemente introducidas, espléndido surtido de géneros para vestidos de la estacion, raso de colores y negro, gró negro y de color, pequin id, id fular id id, granadina con baston de colores bella porteña, crespon negro inglés y francés id id de colores, merino negro un lindo surtido muselina negra y color, bramantes de todas clases y marcas, lienzos, percales, brillantinas, cotitin de hilo y algodon, ropa hecha para la estacion, paños, casimires en piezas ó en cortes, género de sábanas, uso doméstico, madapolan, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estandia, bordados pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino fran, cés id inglés negro, reps, género hiló, boas de, lana, garibaldinas de lana, trencilla de terciopelo, bombasi labrado y liso.

En algodones la casa presentará un completo surtido.

Nos parece escusado continuar detallando los demás articulos porque es bien conocido el brillante surtido de esta casa. N3534pc

POR LOS MISMOS
En su casa Victoria núm 71
De articulos de almacen—A plazos

El viernes 8 del corriente á las 11 ½ en punto venderemos á la mas alta postura y plazos de costmbre un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Un gran surtido de loza, vinos de Oporto y Jerez legitimo de 1.a clase en cajones y en barriles, id de asti, id champagne superior y otras clases, ajenjo legitimo, vermouth, vinagre, vitter de varias clases, licores de varias clases, yerva paraguaya legitima, id. parnagua y argentina, azúcar, arroz glasé y de la india, garbanzos, porotos, fideos de varias clases, castañas, almendras, pasas, mostaza en tarros, mantesa inglesa, té, café, queso gruyere y otras clases, sal en tarro, canela,, dulce membrillo superior clase, tabaco, negro en latas. id de hoja, anchoas, atuma jamones españoles, pitos, arenguas, tabaco francés y otros articulos pue estarán á la vista. N3679pc

POR LOS MISMOS

EN NUEETRA CASA CALLE
VICTORIA 71
EN FRENTE DEL "CLUB PROGRESO"
DE NOCHE

Notable remate de 1,500 cuadros al óleo y otros objetos de lujo y fantasia.

El viernes 8 del cerriente á las 7 en punto de la noche se rematará al mejor precio y sin retirar lote una magnifica coleccion de 1,500 cuadros.

Al mismo tiempo, un completo y variado surtido de articulos de gusto y lujo.

Los cuadros estarán á la vista desde el dia anterior. N3656pc

POR LOS MISMOS

EN LA BOCA DEL RIACHUELO
REMATE JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de la Seccion Dr. Zavaleta, la ballenera
RIO DE LA PLATA

El domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde en punto se rematará dicha ballenera, tasada en la cantidad de 15,000 $ m/c. uo admitiéndose oferta que no esceda de las ⅔ partes ó sea 10,000 $ m/c.

NOTA—La ballenera se halla en la isla, en frente de la estacion del ferro-carril. N3655pc

José M. la Fuente.

GRAN REMATE JUDICIAL
DE LAS CASAS
Calle Zeballos núms. 105, 107, 109 y 111, con 51 varas de frente por 69 de fondo.

El Sábado 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia doctor Garcia Fernandez, de las propiedades pertenecientes á la testementaria de D. Estévan Natta, y son las siguientes:

Casa calle de Zeballos núms. 105 y 170¦con 16 varas 10 cénts. de frente al Este y 68 varas 20 cénts. de fondo. Su edificio se compone de 12 piezas en el primer patio grandes galerias al Este y al Oeste, con columnas, cielos rasos de madera en las piezas y galerias, cornisas y adornos correspondientes etc. En el segundo patio varias piezas, galeria, galpon sobre columnas, algibe, pozo de balde, tres sótanos, cocina etc. etc. Tasacion 682 mil 300 pesos m|c.

Casa calle Zeballos nº 109 y 111 con 34 varas 80 centesimos de frente al Este y 68 varas 20 centesimos de fondo. Su edificio consta de una caballeriza de tabla al costado Este, seis viviendas al costado Sud y cocina, seis viviendas mas al mismo frente y cinco en alto, entrepisos de tabla, techos de zinc. Cinco viviendas de tabla al fondo y 5 altas, techo de tabla y zinc, 6 viviendas al costado Norte y 6 altas, techos de zinc. Galerias de madera, 4 viviendas, techos de tejas. Galpon de tabla, algibe, pozo de balde, pileta, sumidero, letrina etc. etc. Tasacion 817 mil 650 pesos m|c.

No se oirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion.

Estas valiosisimas propiedades, se recomiendan por si solas á los que quieran emplear bien su dinero N3567-o31p7.

Cárlos N. Carman.

Judicial

De una suerte de Estancia en Cachari, partido del Azul, por donde pasará la linea del ferro-carril del Sud.

El domingo 24 de Noviembre á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate público y al contrao, una suerte de Estancia, pertenecientes á la testamenteria de D. Juan José y don D. Juan Cancio Mansil a, situada en Cachari, Partido del Azul, en la linea demarcada para el ferro-carril del Sud.

El remate se sfectuará el dia y hora indicadas en la oficina del Escribano D. José Fernandez, Victoria núm. 82 (Recoba Nueva).

Los titulos son esceientes por donacion del Gobierno de la Provincia. Por mas por mas informes al citado escribano y al Rematador, Piedad 93. N3396-o22 p30

Benjamin Nazar y Ca

De treinta caballos para paseo
Habiendo entre ellos 6 yuntas como para carruaje y una de tiro
En nuestra casa calle de la Victoria 154
Por cuenta del Sr. D. Miguel Villanueva

El viernes 8 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los lindos caballos que á continuacion se expresan escojidos todos por persona inteligente en el ramo.

Un precioso caballo oscuro crinado, animal nuevo.
Un lindo alazan crinudo de paseo y manso.
Una yunta de colorados crinudos como para carruaje.
Un zaino overo de paseo grande y de buenas condiciones.
Una yunta de zainos crinudos muy lindos.
Un zaino mala-cara grande y manso.
Un doradillo sobresaliente para paseo.
Cinco yuntas de colorados crinudos y de cuerpo, sobresalientes para carruaje.
Dos colorados de paseo.
Un blanco orejas coloradas redomon.
Un zaino barroso.
Una linda yunta de gateados de tiro muy baqueanos y mansos, y varios otros caballos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un potrillo moro entero «Hércules, rrza Frakchnen, hijo del caballo «Blak» y de la yegua «Mora» de ⅜ de sangre, nacido en 1869.

Un potrillo colorado entero «Barba roja» de la misma raza, hijo de «Blak» y de «Bonne de ½ sangre, nacido en 1869.

Un potrillo zaino negro entero «Marmadake» de la misma raza, hijo de «Mamelak» y de «Alma» de ½ sangre, nacido en 1870.

Un potrillo oscuro entero «Nelasko» de la misma raza, hijo de «Blak» y de «Linda» de ½ sangre, nacido en 1870. N3647pp

Las personas que deseen ver los ¡mestizos antes del dia del remate, pueden pasar por la caballeriza del Sr. Rivas, calle de las Piedras.

POR LOS MISMOS

De ovejas mestizas, carneros padres, raza Lincoln y Negretti, vacas, yeguas, corrales, palos, madera nueva y poblaciones.

En el Establecimiento denominado «San Rafael», campo de Miraflores.

Por desalojar el campo de orden del señor Juez de 1.a Instancia.

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento por tener que desalojar el campo.

36,000 ovejas mestizas en 18 majadas, en las que hay 13,000 introducidas de la pata, siendo su totalidad de lana larga, corpulentas y estando sumamente gordas como para hacerse tropas de 20 libras.

120 carneros negretti superior clase, lana larga, fina y tupida como tambien preciosos tipos.

320 carneros Lincoln muy hermosos, lana larga y tupida.

200 vacas mansas con lecheras, 3 manadas de yeguas y una escogida, 12 corrales de madera, 2 id de alambre, 8.000 pies de tabla, un corral de hacienda vacuna con 980 postes y medios postes, y todos los demás útiles del Establecimiento.

NOTA—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, vendiéndose las ovejas por majadas, y los carneros padres en lotes al gusto de los compradores, á quienes se les obsequiará con un buen lunch. N3664pc

POR LOS MISMOS
¡De una legua de campo superior!
De pastos tiernos de gran porvenir por su situacion
En el partido de las flpres
A tres leguas de la Estacion del ferro-carril
En nuestra casa calle Victoria 154
Por órden de los Sres. Romero y por liquidacion

El viernes 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, el campo, poblaciones y demás que á continuacion se detallan:

Una legua de campo, formando un perfecto cuadrado, de superior calidad en pastos tiernos, sobresalientes para ovejas, una pcblacion compuesta de 3 piezas con techo de fierro de 20 varas de largo, como para casa de negocio otra poblacion comvuesta de 3 piezas con techo de fierro, tambien, un corral de palos de ñandubay para vacas, un corral de tabla con postes de ñandubay para ovejas, una cementera de maiz de doscientas varas por costado y todo bajo de sanja.

Dicho campo linda por un costado con los de la testamentaria de los Sres. Rosas, por los otros con los de los Sres. Cordines, Paz y Rojas.

La venta tendrá lugar en nuastra casa el dia y hora indicados y se venderá en un lote con poblaciones y útiles.

Al mismo tiempo—Una majada mestiza de buena clase y muy gorda, 260 añimales vacunos, incluso 60 sinueleros, en muy buen estado de gordura, los que se venderán con accion á la marca, una manada de eyguas, siendo la mayor parte de andar y entrando tambien varios caballos. N3668-pc

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles
En nuestra casa calle de Reconquista 170

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mejor postura, los siguientes articulos de almacen:

Fideos de Génova varias partidas, id de Nápoles 200 cjs, vino moscato blanco, Barlera y otras marcas, una partida de arroz, almendras, queso, aceite diversas marcas, grapa, ginebra, conservas, castañas, pitres, bacalao, fardos piola, corchos, pimenton, salchichon, hongos, una partida vino vermouht, fernet, cigarros, garbanzos y varios otros articulos.

Enseguida—Por órden del Sr. Cónsul italiano—1,000 cajones fideos. 3156pc

POR LOS MISMOS

Por órden del señor Juez de Seccion y autorizacion del señor Administrador de Aduana.

El viernes 8 de Noviembre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado en los depósitos fiscales de la Aduada caca amarilla depósito Zambion.

F. R. 500 cjs velas estearinae de la barca inglesa «Richmond» cap. Richard Griffith. N3684pc.

Lopez y Blanco

Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle de Perú 94 y 96

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:

Reps de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para vestidos rica clase, merinos franceses de varias marcas, yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, gran surtido de paños negros finos de muchisimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibaldinas de lana, casimires negros y de colores, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de articulos que no se enumeran por su estension. N3462pc

POR LOS MISMOS

A PLAZOS
Por cuenta de los señores
Galup y Gamboa
Acompañados de otra casa de comercio
EN NUESTRA CASA
Calle Perú 94 y 96
NOTABLE SURTIDO
Para tenderos
Merceros
Y roperos
Mercaderias
Inglesas
Fradcesas
Y alemanas

El Viernes 8 del corriente á las once en punto del dia venderemos á plazos, todo un gran y variado surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos idem, zarazas finas, percales de las 1ras marcas, brillantinas, yaconaes, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos, un notable surtido, cambray, coco de la india, pañuelos de hilo, algodon y yerbas, medias varias clases para señoras hombres y niños, corbatas novedad, trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro satin superior, id id elasticotini superior, tapados pequin negro finos, id fantasia última novedad, túnicas de gró negro ricas, trajes para señora novedad, piezas muselina, cortes id, camisocuellos y puños id id, mangas para señora lines bordados para señora varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora, pañuelos de mano bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés pañara señora desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos id d, sombrillas id id, pañuelos yerba, género para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, batas id id, paraguas forro seda, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomc, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisas medio hilo y otra infinidad de articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Escusamos recomendar á los señores tenderos y merceros de esta plaza y de la campaña el importante surtido que presentarán estos casas pidiéndoles no dejen de asistir á remate. El viernes 8 del corriente á plazos.

Pablo Escalante

Venta particular de un lindo terreno en Moron, á 2 duadras de la estacion, compuesto de 20 vs. de frente por 50 de fondo.

En Moron—un lote de 22 vs. de frénte por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra al E. de la estacion, local inmejorable. N3317pc.

POR EL MISMO
De noche
Especialidad de alhajas de oro y plata
En nuestra casa San Martin 138
Brillantes
Por cuenta de una casa introductora

El jueves 7 de Noviembre á las 7 ½ en punto de la noche venderemos por cuenta de una casa introductora una partida de riquisimas alhajas cuyo pormenor en parte es como sigue:

17 pares carabanas con brilladtes de la moda mas elegante, 3 pulseras oro con corona de brillantes, 15 medios aderezos con brillantes (moda elegante), juegos botones con brillsntes, relojes de oro remontoir, riquisimas cadenas para reloj anillos con brillantes, rosetas con id, porta-plumas oro, copas de plata, bandejas de plata, juegos cubiertos de plata, palmatorias de id, juegos de té y una gran cantidad de alhajas de oro y plata, brillantes etc. qne seria inmenso el detallar por cuyo motivo nos limitamos solo á dar este, N3592pc

POR EL MISMO
De 7,000 ovejas mestizas finas
Venta por liquidacion de una Sociedad

En el establecimiento d los señores Smit y Tabosi, en la estacion del Salado (ferrocarril del Sud)—Magnifica oportunidad para los especuladores.

¡¡Actualmente si esquilar!!

El domingo 10 de noviembre á la una en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de cóntado las 7,000 ovejas teniendo muchos capones, pues este año no se han sacado. La venta se hará por majadas ó al gusto de los interesados. Recomendamos á los que deseen hacer un buen negocio aprovechen esta oportunidad.

No faltar el dia y hora indicado para su venta, pues se efectuará infaliblemente

La concurrencia será obsequiada con un opiparo almuerzo—Mas datos al Escritorio del rematador, San Martin 138 N3634pc

POR EL MISMO
De muebles alhajas
En su casa calle de San Martin núm. 138

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos un surtido de muebles nuevos y usados, alhajas, cristales, etc. cuyo pormenor por ser estenso no detallamos N3635pc

POR EL MISMO
De buenos muebles
En la casa habitacion calle del Temple núm. 22
Por asentarse su dueño á Europa

El viernes 8 del corriente, á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juego de sala completo de 15 piezas caoba y forro de reps, 1 piano de Erard nuevo flamante, 1 espejo óvalo, dorado, 4 galerias con riquisimo cortinado, cuadros etc.

Ante-sala—1 juego de caoba compuesto de 9 piezas, 1 mesa de centro, 1 araña de cristal, 1 espejo de chimenea marco dorado, cortinado con sus galerias, alfombrado tripe Bruselas.

1º Dormitorio—1 cama camera con sus correspondientes colchones, 1 id para niño, 1 ropero de caoba con espejo, 1 hermoso labatorio de caoba, piedra marmol con su juego correspondiente, 1 comoda de caoba con tocador, 1 mesa de noche, cortinados y galerias, alfombrado etc.

2º Dormitorio—1 cama de bronce, y colchones, 1 id de fierro, 1 ropero de caoba, 1 comoda con tocador, 1 mesa de noche, 1 mesa obalada, alfombrado etc.

Comedor—1 mesa comedor, 1 aparapor de caoba, 1 mesa para trinchar, 1 almario para cristales, 12 sillas, cuadros, 1 reloj de pared, loza cristales, gormitios de chemenel, 1 rico rifle revolvers, cuadros etc.

4º Dormitorio—1 cama de¡caoba francesa y colchones, 1 ropero caoba, 1 labatorio piedra marmol, mesa de noche, cuadros, espejo, alfombrado etc.

5º Dormitorio—1 cama fierro, 1 comoda con tocador, 1 labatorio piedra marmol, mesa de noche, sillas alfombrado etc.

3 Dormitorios mas—con camas, roperos, comoda labatorios, sillas, mesas, cuadros, alfombrados etc, etc.

Cocina—baleria completa de cocina.

Patios—66 mazetas y tinas de plantas de magnolias, jazmin del cabo, camelia, y diversidad de plantas de flores, canarios, etc, etc. 3676 pc

POR EL MISMO
Judicial, de muebles
En la casa calle de Corrientes núm. 248

El lúnes 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinerc de contado de todos los muebles y alhajas pertenecientes á la testamenteria de D. Juan Sivori y Da. Julia Garibota por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D Jorge Echevaria cuyo detalle es como sigue:

1 Cómoda de caoba y tocado, 1 reloj de páred, 1 mesa redonda de caoba, 12 sillas de caobo asiento de estereila, 1 id amaca, 2 sofaes forro de brin, 27 cuadros, 1 espejo marco dorado, 1 armario fino, 1 cama y colchon elástico, 12 sillas asiento de esterilla, 6 id madera, 2 cómodas, varios cja ropa, 1 mesa de noche, 1 lavatorio caoba piedra mármol, 1 r loj de bronce, 1 mesa de cedro, 1 id comedor, ropero de caoba, adornos, útiles de cosina, bañadera, é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion.

Alhajas—1 Reloj de oro y cadena de id., 1 par carabanas de oro, 1 reloj de plata y cadena de id., 1 mate de plata, 1 caja de música y muchos útiles de albañileria y carpinteria. N3677pc.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa perteneciente á la testamentaria de don José Figueroa sita en una calle nueva entre las de Centro América y Bermejo por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil.

El miércoles 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera se procederá á la venta de dicha casa Cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de veinte varas de frente al Sud por cuarenta de fondo al norte á mas un martillo á su favor al costado Este con veinte y ocho varas cuadradas. Con dos buenas piezas de azotea, puertas ventanas etc. buenas maderas, 2 piezas mas y dos cocinas con techo de teja. Edeficio antiguo el primer patio cerrado de pared y baranda de fierro, cuya tasacion importa la cantidad de 50,000 $ m/c por la nueva retaza que se ha hecho en Setiembre del corriente año y no se admite oferta menos de las dos terceras partes que son 33,335 $ m/c.

Para ver el espediente y tasaciones á la escribania del Sr. Carvalleda Rivadavia 77. N3680-pc

Francisco F. de la Serna

¡¡4 CASAS!!
MAGNIFICA ESQUINA
ALTA Y BAJA
CON 4 ESTATUAS
Todo moderno, elegante
Sólido y cómodo
Calles Moreno y Lorea
A 2 cuadras de la Plaza
Rodeadas de recursos
Mercado, tramways
Iglesias, colegios
Tiendas, almacenes
Sobre todo
¡¡¡ Honorable vecindad !!!
Renta soberbia
6,000 ps. m|c mensuales
El viernes 8 de Noviembre
A las 3 en punto

Remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, esta hermosa propiedad.

Cada casa tiene 7 piezas, cocina gas, y agua.

Todo bien pintado, con cielo-rasos de yeso, puertas con contramarcos, zócalos, tirantes de urunday, etc.

Jamás han estado desocupadas estas casas. La renta es pues segura. El barrio dá rápidos progresos. Actualente tiene dos palacios en construccion.

Rogamos exactitud á la hora del remate que se hará en las mismas casas en un solo lote. N3625pc

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!
Cangallo y Andes
PRECIOSA ESQUINA
FLAMANTE, EN CAL
Riquisimos tirantes
Techos y pisos embaldosados
Construida para altos
MOSTRADOR Y ARMAZON
Espaciosas comodidades
Calles anchas y empedradas
Con gas y aguas corrientes
¡¡GRAN VENTAJA!!
Por 100,000 pesos m|c
22 años de plazo
Lo demás al contado
Titulos garantidos
¡¡VENTA INFALIBLE!!
El Viernes 8 de Noviembre
A las 3 1|3 en punto
N3626pc

Hidalgo y Torres

¡GRAN REMATE!
De la magnífica casa-quinta, situada calle de Gauna en la altura del Caballito
¡¡10 GRANDES PIEZAS!!
¡PEQUEÑO PALACIO!
¡¡FRENTE A 2 CALLES!!
¡¡40 varas por 150!!
A todo costo su edificio
¡¡AL MEJOR POSTOR!!
¡¡SIN LIMITACION!!

El domingo 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, al mas alto precio y al contado, venderemos esta preciosa casa-quinta.

Solo pedimos exactitud á la hora.

POR LOS MISMOS

LA LINDA CASITA
GARANTIAS 81
A LAS 4 EN PUNTO
Tasacion 2|3 partes $ 70,000 (ojo)

Se venderá el mismo dia Domingo con los licitadores que se encuentred y á la hora en punto, por tener el remate de la quinta á las 5. N3640-n5p6

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnifico surtido de mercaderias alemanas, inglesas y francesas, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para para sábanas de varios caiidades y anchos, uso doméstico, madapolan, franela, paños y casimires, género para vestidos de varias calidades y anchos, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, sacos tanto de brin como de lustrina, chalecos de brin, pantalones trajes completos de casimir, barelles gran surtido de ropa hecha para la estacion, calzado fino de prunela, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, gambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, sedas de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su estension. N3633pc

POR LOS MISMOS

El viernes 8 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle publicaremos despues.

POR LOS MISMOS
De una casa grande, parte norte de la ciudad
Media cuadra de la Plaza Libertad
Calle Cerrito núm. 270, entre Córdoba y Paraguay

El domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño y precisamente al precio mas alto la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 metros 1 centimetro frente al Este, por 60 metros 72 centimetros fondo al Oeste, equivalente á 9 ¼ varas de frente por 70 varas de fondo. Las paredes Norte y Sud son medianeras.

La casa tiene 8 espaciosas habitaciones, cocina, letrina, gallinero, algibe, dos patios y una gran huerta con árboles frutales.

Titulos garantidos. N3632pc

JOHN GOSNELL Y C

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS		DE SU MAGESDAT la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES	
	A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRCTOS DE FLORES de JOHN GOSNELL Y Ca. se recomiendan especialmente.		Cuando se compra AGUA FLORIDA de John Gosnnell y Ca debieran cuidarse de obtenerla!!
LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.		El polvo sumamente perfumado de violeta y mil flores de JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.	
	Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.		JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y LA NOBLESSE
Si usted quiere tene una complexion brillante se debe servir Nata Compresa DE HOJAS DE MORA de JOHN GOSNELL Y Ca.		NADA IMPOSIBLE EL Agua Amarilla DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.	

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis.

Articulos se pueden optener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias, boticas y peluquerias.

Agentes—Guillermo R. Thomas y Ca
CALLE MAIPU 64--BUENOS AIRES

SOCIETE GENERALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois
Service direct á grande vitesse

Le paquebot-poste français Poitou
COMMANDANT RAZOULS
PARTIRA LE 19 NOVEMBRE
Pour Marseille, Génes et Naples
TOUCHANT
A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 200 ou 5000 "	150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui jou rit resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans paye ont ¼ de place et de 8 á 12 ans 1|2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et HEIDECKER
49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

Banco Aleman--Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado:	Pesos	plata	de Prusia	20,000,000
Capital suscrito:	id	id	id	10,000,000

Oficina en Buenos Aires, calle Florida número 20.
Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.
Se reciben DEPOSITOS á vencimientos fijos, y á interés convencional.
Se descuentan LETRAS Y PAGARES á interés convencional.
Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.
Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

y todas las principales plazas de comercio sobre el continente de Europa.
Se emiten LETRAS DE CREDITO sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al Banco.

W. MOLL---M. CASSELL
GERENTES

3564-P C

BANCO ALEMAN--BELGA DEL RIO DE LA PLATA

20—CALLE FLORIDA—20

A contar desde la fecha y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA;

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el		5 p§	al	año
id id	á plazo fijo á 30 dias	5 p§	id	id
	á 60 dias	5 1|2	id	id
	á 90 dias	6 p§	id	id

A plazos mas largos el interés será convencioual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas el 10 p§ al año
Por descuentos el interés será convencional.
Horas hábiles de 10 á 4 y los Sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll—M. Cassell
Gerentes

3585-P C

Sociedad Anónima

CONSUMIDORES DE GAS CARBÓNICO

En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General de accionistas en su seccion extraordinaria del 24 del que rije á objeto de integra el capital de un millon de fuertes, definitivamente fijado, en virtud del contrato celebrado con la Municipalidad para el alumbrado público y estension considerable de la cañeria en la ciudad.

El Directorio previene á los Sres: Socios que queda abierta durante 30 dias, contados desde esta fecha, la inscripcion de acciones á llenar el capital designado.

Durante este término son preferidos los actuales accionistas.

Para la inscripcion y demas conocimientos que deseen pueden ocurrir á la casa de los Directores ó al domicilio de la Sociedad, calle de Florida 63 1|2, á la calle de Rivadavia núm 285 y al escritorio Florida núm 134.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.
La Comision Directiva.
N3582-o31p30.

EN FLORES!!

gran casa quinta

recientemente y sólidamente edificada con grandes comodidades.

Se vende ó se alquila

A una y media cuadra de la Estacion del ferro-carril y 2 de la Plaza, al Norte! al Norte!!

Parage mas pintoresco y mas saludable del pueblo.

Terreno haciendo esquina con media cuadra de frente, 14 habitaciones, 3 magnificas galerias, espacioso patio y gran jardin, rodeado de las mas importantes quintas de la localidad—Comodidad para dos familias.

Para tratar, ocúrrase al almacen de la "Estrella" esquina Plaza de Flores. N3652-n5p2.

AGUAS MINERALES

naturales, acidulas y gaseosas
DE Saint-Galmier (FRANCIA

Aguas de mesa sin iguales, agradables al paladar y facilitando la digestion sin cansar nunca el estómago.

Depósito en las principales farmacias y almacenes. Depósito general en el Rio de la Plata casa de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168. o4 3047p30

Colegio Europeo

453—RIVADAVIA—453

ENSEÑANZA TÉCNICO COMERCIAL

Clases nocturnas los Mártes, Juéves y Sábados de 6 y ½ á 8 y ½. El que suscribe, impuesto de la alta importancia que en un bien atendido establecimiento de instruccion deben tener los estudios que son propios á la carrera comercial, hace conocer que con fecha 1º del entrante se abrirá un curso especial de técnico-comercial, dictado á propósito para aquellos jóvenes, á quienes las diurnas ocupaciones solo dejan libres las horas de la noche.

Las transacciones comerciales, cada dia mas importantes, variadas y en vasta escala, la condicion del comerciante que, dignifica de dia en dia, requeren que los que se han propuesto seguir la carrera comercial, no se limiten al simple conocimiento práctica de la teneduria de libros por partida simple y doble, circulo estrecho en el cual los mas creen se encierra la instruccion comercial, sino que dirijan su actividad intelectual en aprender los demás ramos no ménos indispensables para que sea completa dicha enseñanza.

La oportunidad de encontrarse entre los docentes del establecimeento al distinguido profesor M. De-Lucas, que con especialidad se contrajo á este ramo de enseñanza, ha determinado el infrascrito dará los estudios comerciales todo el ensanche y seriedad que se requieren, persuadido de que la larga práctica del mencionado profesor dará resultados tan halagüeños como lisongeras son las esperanzas que hoy abriga.

Por complemento se enseñarán los idiomas francés é inglés en la segunda hora de leccion, por los mismos profesores que desempeñan dichas asignaturas en el establecimiento.

La duracion del curso será de un año, y abrazará las materias que se compendian á continuacion á manera de:

SUMARIO—Aritmética—Contaduria— Teneduria de libros: partida simple y doble—Nociones elementales de Economia industrial—Reseña de las instituciones de los Bancos—Su organizacion y contabilidad especial—De las sociedades comerciales consideradas bajo el aspecto económico, legal y de contabilidad—Aplicacion práctica de todas las teorias—Contabilidad práctica de los Bancos de circulacion—Crédito fondiario ó de cualquier sociedad de crédito—Nociones de derecho mercantil—Fórmulas de los actos comerciales.

El Director.
J. Regazzoli.

NOTA—La enseñanza elemental y literaria dá principio á las 9 concluye á las 3 del dia. N3580-o31p15.